



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N°19-2026

Acta número diecinueve de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el trece de mayo del dos mil veintiséis, a las diecisiete horas y cincuenta y tres minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Eduardo Sanabria Robles	Propietario
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Magaly Chacón Araya	Suplente
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente

AUSENTES

Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente
José Adrián Molina Vega	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente Municipal
Alberto Brenes Fonseca	Secretario

- Se concede licencia a la concejal suplente Narelle Teresita Chinchilla Castillo para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 32, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde marzo de 2026 hasta agosto de 2026.
- Se concede licencia al concejal suplente José Adrián Molina Vega para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 32, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde abril de 2026 hasta setiembre de 2026.

Renato Ulloa Aguilar comenta, muy buenas tardes, al ser las 5:53 damos inicio a la reunión número 19 sesión ordinaria del 13 de mayo. Para hoy tenemos: La firma del convenio con la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes, nos acompaña el señor Marvin Castillo. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior: Sesión ordinaria 18-2026. Lectura de correspondencia. Presentación de mociones. Asuntos de Intendencia. Dictámenes de Comisión. Asuntos Varios. Y cierre de sesión.

Artículo I: Audiencias: no hay.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión ordinaria 18-2026.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Artículo IV: Presentación de mociones.

Artículo V: Asuntos de Intendencia.



Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Artículo VII: Asuntos Varios.

- Constitución de miembros del Concejo en las Comisiones.

Artículo VII: Cierre de sesión.

Artículo I: Audiencias: no hay.

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, procedemos al primer punto que sería la firma del convenio. Entonces, la administración que presenta el convenio.

[Al ser las 17:54 horas ingresa a la sala de sesiones Magaly Chacón Araya, concejal suplente]

Renato Ulloa Aguilar comenta, está bien, entonces, damos un receso para lo de la firma.

[Al ser las 17:54 el presidente del concejo decreta un receso]

[Al ser las 18:05 se retoma la sesión]

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, al ser las 6:05 retomamos para lo de la firma del “Convenio de aparte económico sin contraprestación entre el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes y la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes para el año 2026”. La señora intendente nos va a dar un contexto como para que los conciudadanos que nos ven en la transmisión sepan que es lo que se está firmando.

Mariana Calvo Brenes comenta, muchas gracias, buenas noches tengan todos. Pues bien, este convenio realmente es un paso histórico que estamos dando la Asociación de Desarrollo y nosotros como Concejo Municipal de Distrito, porque pues si hemos hecho algunas colaboraciones puntuales, tanto la ADI ayudándonos a nosotros, como nosotros a la ADI, pero en este caso sí vamos a hacer una transferencia concreta de ₡9.000.000 para que la ADI cuente con la contrapartida para el proyecto de ampliación del cementerio ¿verdad don Marvin?, tal vez si ahorita le damos la palabra y nos puede ampliar un poquito sobre el proyecto. Es un esfuerzo que ellos han realizado desde hace algún tiempo y el proyecto está bastante avanzado y nosotros, pues claro que con los recursos que tenemos y sabiendo la necesidad que existe de que a final de cuentas todos nos vamos a morir, necesitamos un pedacito, de cementerio, pues creemos que es importante. Este es el primer convenio específico que firmamos. También la idea es, bueno, y a don Marvin, que se lo manifesté y al resto de compañeros de la Asociación, que la idea es que año a año podamos firmar ese tipo de convenios, ¿verdad? pueda que ya no sea para este proyecto, sino que sea para algún otro proyecto de becas, por ejemplo, cuando se apoyan a los estudiantes con paquetes escolares, y demás, porque este sí implica una transferencia que la ADI va a administrar ¿verdad? y pues en el convenio vienen todos los pormenores, va una cuenta específica que



80 tienen para las transferencias nuestras, y también un plan de ejecución de ese
81 presupuesto también.

82 Mariana Calvo Brenes comenta, perfecto. Don Marvin, si es tan amable de
83 referirse al proyecto como para que igual los cervanteños sepan en qué consiste.

84 Marvin Eduardo Castillo Quirós - presidente de la ADI comenta, sí, bueno,
85 muchas gracias al Concejo, a la administración por esta ayuda que específicamente
86 es para el pueblo porque como es bien sabido, la Asociación de Desarrollo vemos
87 una necesidad muy grande que tiene el pueblo, que es el asunto del cementerio, ya
88 estamos totalmente colapsados con el cementerio actual, entonces tenemos un
89 proyecto presentado a DINADECO de la compra de un terreno de casi 9.000 m² el
90 cual cuesta ₡160.000.000. Entonces se nos hace, en este momento, necesario un
91 aporte para poder ejecutarlo, porque a nosotros como socios nos toca, digamos, lo
92 que es el pago de la escritura, traspaso, seguramente hasta la medición. Bueno,
93 hay muchas cosas que la Asociación tiene que hacer y en este momento no
94 contamos con recursos económicos suficiente para hacerle frente. Eso con vías de
95 tratar de solucionar un problema a largo plazo que va a tener nuestro pueblo que
96 es, como decía Mariana ahorita, todos nos tenemos que morir, que es lo que
97 tenemos seguro. Entonces, queríamos, primero Dios, ya tenemos muy adelantado
98 el proyecto, tenemos un compromiso de parte del Concejo y DINADECO para la
99 compra de este terreno y así poder agrandar más el cementerio aquí de la localidad.
100 Agradecerle a la iniciativa que tomó Mariana en la reunión que tuvimos con el
101 presidente de DINADECO, tuvimos a Harold del INDER, tuvimos a la Fuerza
102 Pública, tuvimos al asesor del presidente de la República pasado, y el enlace
103 territorial, entonces ahí Mariana tomó línea asertiva de que tal vez se podía hacer
104 este convenio, y, la iniciativa es de Mariana, pero el acuerdo es de todo el Concejo.
105 Y de parte de la Junta de la Asociación, agradecerles de antemano porque estas
106 son las ayudas, como decía Mariana ahorita, ojalá que no sea la primera, ojalá que
107 sea la primera de muchas que tienen que pasar aquí en el pueblo. Creo que nos
108 hemos dado la mano como asociación y municipalidad, no es como la gente a veces
109 piensa que es que pasamos en un puro pleito, no es así. Siempre cuando ustedes
110 han necesitado y nosotros hemos podido colaborar, lo hemos hecho; cuando
111 nosotros hemos necesitado y ustedes han podido colaborar, lo hemos hecho;
112 porque somos pueblo y todo es a base del desarrollo de nuestra comunidad.
113 Muchas gracias.

114 Renato Ulloa Aguilar comenta, no, más bien muchas gracias a ustedes, igual
115 por la ayuda, la colaboración y el interés por el desarrollo, pues de Cervantes y
116 sobre todo esta necesidad que es imperante, cada vez somos más y cada vez se
117 hace más pequeño el espacio. Entonces, creo que es una muy buena oportunidad
118 la compra de ese terreno. Yo sé que es un proceso largo que ha llevado mucho



trabajo por parte de ustedes, y si nosotros como Concejo podemos aportar pues bienvenido sea. Sin más preámbulo, entonces don Marvin, si gusta, se apersona aquí para que me regale la firma del convenio y el número de cédula. Este otro también, nosotros se lo hacemos llegar después con uno de copia para que ustedes tengan y presenten en la asamblea. Perfecto, muchísimas gracias. Ahora Mariana para la firma por parte del Concejo Municipal. Entonces, queda debidamente firmado el Convenio de aporte económico sin contraprestación entre el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes y la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes para el año 2026. Muchas gracias.

[Aplausos]

Renato Ulloa Aguilar comenta, adelante, señores.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, muchas gracias, señor presidente, como dice doña Mariana y dice Marvin, hoy nos extendemos la mano con la Asociación de Desarrollo, hicimos historia hoy, ¿verdad? es el primer Concejo que firma un convenio con la Asociación de Desarrollo. Casi los 2 son como hermanos, ¿verdad? la diferencia en edades es como por meses nada más, entonces rompemos esa línea que siempre ha habido, y entonces felicito a todos los compañeros del día que se tomó la decisión de firmar este convenio, a Marvin, a Mariana y a todos los que se involucraron para que esto fuera una realidad.

Renato Ulloa Aguilar comenta, adelante, don Edwin.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muchísimas gracias, señor presidente, muy buenas noches, tengan todos y cada uno de ustedes, las personas que nos miran escuchen a través del canal de YouTube. Muchas gracias a la señora intendente municipal. Darle la más cordial bienvenida a Marvin Castillo, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes. De verdad, como dice Juan Carlos y aquí habemos miembros socios de la Asociación de Desarrollo el cual tuvimos la oportunidad de estar en el pasado jueves en asamblea y en donde siempre que se nos ha convocado hemos asistido. Muy orgullosos de pertenecer a la Asociación de Desarrollo. Mi apoyo siempre ha estado Marvin para la asociación, nunca he sido crítico destructor de la Asociación de Desarrollo, sino que siempre he visto en la asociación un pulmón para el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Hoy con la firma de este convenio gracias a la iniciativa de la intendencia municipal y con el apoyo de cada uno de los compañeros y compañeras, hemos hecho efectivo algo que urge, que es necesario, y que como bien ustedes lo decían en el informe de labores de la Presidencia, estamos saturados y esperanzados en que ese terreno se logre un aporte de este municipio, un granito de arena, el cual nos sentimos muy orgullosos. Yo hoy una vez más, don Marvin, para que le transmita la Junta Directiva van a contar con mi apoyo y yo sé que con el apoyo de cada uno de los compañeros acá presentes. Yo quería solicitarle a la presidencia poder hacer un



receso de 5 minutos para efectos de tomarnos una foto porque es justo, es de verdad muy justo de que el Concejo Municipal, integrado por cada uno de nosotros, la intendencia municipal que representa la parte administrativa y don Marvin que representa la Asociación de Desarrollo, esto quede para la historia. De igual forma don Marvin, nosotros como miembros de la Comisión de Cultura, muy agradecidos porque siempre que les hemos pedido la ayuda a la colaboración, ustedes nos la han brindado y eso sí, la comisión lo tiene muy presente de que siempre nos han colaborado, nunca nos han dicho no, y las palabras que usted acaba de decir nosotros ocupamos de ustedes y ustedes ocupan de nosotros. Por eso a la presidencia le solicito con todo respeto un receso de 5 minutos para poder tomarnos una foto y, con esto, pues de verdad que muy agradecido por el aporte que estamos dando hoy. Muchas gracias.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto. Entonces, se acoge la moción para el receso.

[Al ser las 18:17 el presidente del concejo decreta un receso]

[Al ser las 18:22 se retoma la sesión]

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto. Entonces, retomamos. Les quería solicitar por favor su anuencia para tomar un acuerdo agradeciéndole la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes por las labores realizadas para la compra del terreno de la ampliación del cementerio y pues felicitándolos igual por esta diligencia que han realizado, y agradeciéndole la anuencia a la firma de este convenio y también extendiéndoles, pues nuestros mejores deseos y además nuestra anuencia para seguir colaborando, que ellos igual pues puedan colaborar con nosotros. ¿No sé qué les parece? Quién esté a favor de tomar este acuerdo, sírvase a levantar la mano. Y en firme. Entonces, le mandamos el acuerdo con la copia del convenio, entonces, para que ya esté listo y ellos lo puedan leer en la sesión. Estaríamos, muchísimas gracias.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles, Cristhian Antonio Brenes Salas este Concejo: Aprueba enviar una nota de agradecimiento a la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes por las labores realizadas para la compra del terreno de la ampliación del cementerio y felicitarlos por esta diligencia que han realizado. Agradecerle también la anuencia a la firma de este convenio, externarles nuestros mejores deseos y además nuestra anuencia para seguir colaborando, y que ellos como ADI puedan colaborar con nosotros. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.



Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión ordinaria 18-2026.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pasamos a lo que sería la lectura, discusión, aprobación del acta anterior, sesión número 18. Quién tiene observaciones ¿no? Bueno, entonces someto a votación el acta número 18, ¿quién esté a favor? y en firme.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles, Cristhian Antonio Brenes Salas este Concejo: Aprueba el acta de la sesión ordinaria 18-2026. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Renato Ulloa Aguilar comenta, seguiremos con la lectura de correspondencia. Bueno, la primera correspondencia la manda el señor Óscar López, encargado de la oficina de Control Urbano y era sobre una situación que se estaba presentando en una propiedad aquí en el barrio de La Trinidad, sobre el encauce de aguas pluviales de casa y el lanzamiento de aguas de lavado de carros a vía pública. Lo que dice el señor es que, procedió a realizar la inspección y la recomendación técnica es que el dueño registral de la propiedad afectada por las correntías de aguas se apersona y presente la debida denuncia ante la Unidad Técnica de Gestión Vial y en coordinación con la oficina de Control Urbano para atender la denuncia. Y, en cuanto a las aguas pluviales y jabonosas, pues, apersonarse al Ministerio de Salud. Y eso sería entonces para justamente, como dice él, enderezar las malas praxis en materia urbanística y constructiva del distrito de Cervantes. Entonces, ahí lo tienen igual. Ustedes lo recibieron la correspondencia. La siguiente correspondencia viene por parte de la señora Paola Marchena, que era sobre el proceso de entrega de modernización, nosotros habíamos propuesto el miércoles 20 de mayo a las 5:00pm, que sería la sesión extraordinaria para que se pudiera presentar por parte de la Unión Nacional de Gobierno Local la presentación formal ante el Concejo Municipal sobre este proceso de modernización, y la señora contesta que, igual está anuente, entonces, para recordarles el próximo 20 de mayo a las 5:00pm la sesión extraordinaria, y finalizada la sesión extraordinaria a las 6:00 de la tarde comenzaremos la sesión ordinaria, ya que según lo que dice la señora Marchena, el proceso de restitución de la información dura aproximadamente 1 hora. Para el lunes 11 de mayo, bueno que ya pasó, fue antier, ya ella hizo la restitución de dicho proyecto a los miembros de



aquí de la administración ¿no? ah bueno, está bien, perfecto. Don Edwin, ¿quería acotar algo?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí gracias, no para efectos de verdad de confirmar que vamos a tener quórum anticos de las 5:00 de la tarde, que haya un compromiso hoy acá de quiénes pueden estar y quiénes no, a efecto de, Dios quiera que a ninguno se nos presente alguna situación de salud o accidente, Dios quiera que no, pero estando hoy acá y que es importante que haya un compromiso de que estemos ese día faltando un cuarto para las 5 para efectos de recibir a estos funcionarios, ¿verdad? que no estemos a 2 días o a 3 días y se nos diga, “no puedo llegar”. Vuelvo a repetir, que Dios quiera, no pase nada, pero sí hacer esa sugerencia. Gracias.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, muchas gracias. De igual manera, entonces, tal vez Alberto nos recuerda ese mismo día en la mañana, “recuerden que hoy tienen lo de la sesión extraordinaria”, y un día antes, porque a veces, pues en el corre corre se olvida y sería pues una pena no poder participar, como dice don Edwin, por una manera deselegante contra la señora de la Unión de Gobiernos Locales. La misiva número 3 viene por parte de la Oficina Regional de Turrialba de El Tribunal Supremo de Elecciones, donde nos solicitan la colaboración para el 26 de mayo de 8 a 4 de la tarde para poder brindarle un espacio a Geiner Row Pérez quien se apersona al Consejo para realizar trámites civiles y de cedulaación, solicitudes y entregas a los vecinos de la comunidad, además nos solicitan divulgar la información porque, tal vez Alberto, hacerse una publicación en las redes sociales que ese día se va, bueno, si los miembros del Concejo están anuentes, a prestar el espacio, pero nunca ha sido objeción. Para informar a los vecinos. ¿Sí señor?

Alberto Brenes Fonseca comenta, gracias, señor presidente. Sí, con respecto a esta misiva del Tribunal Supremo de Elecciones es básicamente tomar un acuerdo de prestar el espacio de esta sala de sesiones para que ellos puedan realizar los trámites pertinentes, civiles y de cedulaación. Lo que es la publicación y demás, ya se realizó, asimismo en las puertas del municipio, está la información para que la gente que ha entrado esté enterada. No está de más hacer un reposteo de la información porque a veces se diluye entre el flujo normal de publicaciones. Tal vez la otra semana por ahí del 20 que la gente sepa o acercándose tal vez ahí como, eso es una cosa interesante, podríamos ver tal vez cuando es que la gente interactúa más con las redes sociales de la municipalidad para que sepamos qué días hacer los posteos, entonces, como para tenerlo en cuenta. Y, les solicitaría entonces a los miembros del Concejo si están de acuerdo en prestar el salón de sesiones para el día 26 de mayo de 8:30 a 2:00 de la tarde al miembro del Tribunal Supremo de Elecciones, entonces, ¿quién esté a favor? Y en firme. Perfecto.



ACUERDO N°03: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles, Cristhian Antonio Brenes Salas este Concejo: Aprueba prestar el salón de sesiones al personero Geiner David Row Pérez de la Oficina Regional de Turrialba el día 26 de mayo de 8:30am a 2:00pm de la tarde para que realice sus trámites civiles y de cedulaación (solicitudes y entregas) a los vecinos de la comunidad. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, la cuarta misiva viene por parte del secretario del Comité de la Persona Joven, el señor Dylan Hudgson McCarthy, y lo que nos adjunta es el acto final, dice en Cervantes, dice: al ser las cero horas con cero minutos del día 11 de mayo de 2026, el Comité de la Persona Joven de Cervantes emite el presente acto final correspondiente al proceso de recepción y verificación de postulaciones para la representación de organizaciones juveniles ante dicho órgano colegiado, dejando constancia de lo siguiente: CONSIDERANDO I. Que el Comité de la Persona Joven de Cervantes realizó una convocatoria pública del 30 de abril al 10 de mayo del presente año para la recepción de postulaciones de personas interesadas en ocupar la representación de organizaciones juveniles ante este órgano colegiado. II. Que durante el período establecido para la recepción de postulaciones se recibieron un total de cinco (5) solicitudes de participación. III. Que de conformidad con el artículo 28 del Reglamento Interno del Comité de la Persona Joven de Cervantes, cuando los procedimientos ordinarios de elección resulten materialmente inviables por la realidad organizativa del distrito, podrán aplicarse mecanismos alternativos que garanticen la participación efectiva de las personas jóvenes y la continuidad del Comité. IV. Que, en virtud de la realidad organizativa del distrito y ante la imposibilidad material de realizar el procedimiento ordinario de elección, el Comité de la Persona Joven de Cervantes procedió mediante mecanismo excepcional de recepción y análisis de postulaciones. V. Que una vez revisada la documentación presentada por las personas postulantes y efectuado el análisis de admisibilidad correspondiente, se determinó que únicamente una (1) persona cumplió con la totalidad de requisitos establecidos en la Ley General de la Persona Joven N.º 8261, su reglamento, el Reglamento Interno del Comité de la Persona Joven de Cervantes y las condiciones definidas en la convocatoria pública. VI. Que la persona postulante que cumplió satisfactoriamente con los requisitos corresponde a Susan Piedra Ramírez, cédula de identidad N.º 305890748, en representación de la organización juvenil Banda Rítmica de Cervantes. Con fundamento en la Ley General de la Persona Joven N.º 8261, su reglamento y el artículo 28 del Reglamento Interno del Comité de la Persona Joven de Cervantes,



se recomienda al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes la designación de Susan Piedra Ramírez, en representación de la organización juvenil Banda Rítmica de Cervantes, como representante de organizaciones juveniles ante el Comité de la Persona Joven de Cervantes, así como proceder con la respectiva juramentación para el ejercicio de sus funciones. Notifíquese el presente acto a las personas postulantes y al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes para lo que corresponda. Y se despide el señor Dylan Francisco Hodgson Mc Carthy. Entonces, aquí sería, pues tomar el acuerdo de ratificar la designación de la joven Susan Piedra Ramírez como representante de organizaciones juveniles ante el Concejo de la Persona Joven, ¿quién esté a favor de la designación? En firme.

ACUERDO N°04: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles, Cristhian Antonio Brenes Salas este Concejo: Aprueba ratificar a Susan Piedra Ramírez cédula de identidad No. 305890748 como representante de organizaciones juveniles ante el Comité de la Persona Joven. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y acto a seguir sería convocarla para la próxima sesión para ser juramentada. Igual creo que Dylan bueno tiene los contactos o tal vez para que lo tengas. Esa sería la misión número cuatro.

ACUERDO N°05: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles, Cristhian Antonio Brenes Salas este Concejo: Aprueba convocar a Susan Piedra Ramírez cédula de identidad No. 305890748 a la sesión del próximo miércoles 20 de mayo de 2026 a las 5:45pm en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Cervantes para ser juramentada como representante de organizaciones juveniles ante el Comité de la Persona Joven. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, tenemos otra de igual del Comité de la Persona Joven. Asunto: cambio de horario sesión ordinaria número 6 del 2026. Por medio de la presente se comunica, para lo que corresponda, el acuerdo adoptado por este Comité en la sesión celebrada el día 07 de mayo de 2026. Para los efectos correspondientes, se remite la transcripción del acuerdo adoptado. ARTÍCULO IV: ASUNTOS VARIOS. ACUERDO N.º 02: Se acuerda adelantar la sesión ordinaria programada para el jueves 21 de mayo de 2026 a las 4:20 p.m. Cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. ACUERDO DEFINITIVAMENTE



350 APROBADO Y FIRME. Entonces, para coordinar lo que sería el préstamo de la del
351 salón de sesiones y no de la transmisión. Entonces, ese sería meramente de
352 conocimiento. Recibimos una misiva por parte de la diputada Joselyn Sáenz Núñez,
353 esto es como respuesta al proceso que habíamos iniciado una vez conocidas las
354 nuevas diputaciones electas, recuerdan que tuvimos el conversatorio hace algún
355 tiempo y que ella no se pudo apersonar, pero que mandó a su compañero Antonio
356 Trejos, entonces doña Joselyn nos manda la siguiente propuesta: En atención a
357 nuestra conversación les propongo el día martes 19 de mayo a las 10:00 pm. Con
358 respecto a la localización, si tengo posibilidad de hacerles la visita, pero también
359 quería invitarles a que visiten la Asamblea Legislativa, ya que aquí también les
360 puedo recibir con mucho gusto. Ustedes me indican dónde preferirían que llevemos
361 a cabo la reunión. Les agradezco por la paciencia y quedo atento a su respuesta.
362 Entonces. ¿Sí?, hay mucho. Martes 19... sí, desplazarse. Ok, entonces, ajá,
363 adelante.

364 Mariana Calvo Brenes comenta, perdón. Sí, les estaba indicando que Andrea
365 y yo tenemos Junta Vial ese martes 19 a las 2:00 de la tarde. Entonces, si vamos a
366 asamblea, no nos da tiempo de regresar a la Junta vial, y que además estábamos
367 también conversando con Teresita que es asesora de la doctora Sandí, también
368 para visitarle, yo le di a ustedes 2 opciones, creo que fue el último de mayo, 25 de
369 mayo o el primer lunes de junio. Entonces, si fuese el caso, podríamos decirle a
370 doña Joselyn que si ella tiene bien visitarnos y este día que vamos a la asamblea le
371 devolvemos la visita. Entonces, visitamos a la doctora Sandí, también a doña
372 Joselyn.

373 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, justamente porque después, más adelante
374 tenemos, igual una correspondencia por parte de la señora diputada Janice Sandí
375 Morales, en la cual ella no se extiende una invitación para personarnos a la
376 Asamblea Legislativa a su despacho igual. Entonces, podemos hacerlo así, si
377 gustan, ¿no sé quién podría entonces ese martes?, bueno, es el próximo martes.
378 Yo sé que es pedirles mucho, pero bueno, si alguno pudiera a las 10:00 de la
379 mañana. Bueno, supongo que es a la misma hora, ¿verdad? a las 10:00.

380 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, a las 10:00 de la mañana acá.

381 Renato Ulloa Aguilar comenta, acá, ajá, entonces no sé quién pudiera ese
382 día, por lo menos que nos acompañe. Yo me puedo escapar. ¿Doña Magaly,
383 Andrea? Y si no, después, cuando programamos la otra, pues nos vamos y los
384 acompañamos por allá.

385 Mariana Calvo Brenes comenta, y sí, me gustaría que venga, porque así
386 podemos mostrar el centro cívico que va avanzado, el gimnasio, ir al centro, sí,
387 hacer como un tourcito con ella y una reunión luego. Igual con la doctora Sandí, que
388 sería llevarles un plan de trabajo que nosotros les proponemos para dar



seguimiento. Básicamente estaríamos hablando de la conclusión de proyecto Barbacoas, de la construcción de la delegación que ese lo tenemos ahí. Esos son como los 2 más grandes que veo que ellas nos pueden ayudar a empujar. Y, lo que habíamos conversado en la primera visita de la doctora Sandí, que es la independencia presupuestaria de nuestro Concejo, bueno, de los Concejos Municipales de Distrito, ver si se puede abrir ese puente de diálogo a través de su despacho con la Contraloría, ¿verdad? Casi que esos serían los 3 puntos, igual, si ustedes tienen algún otro punto que creen conveniente que podamos incluir en esta agenda, de ir presentarles. Que me ayuden a prepararles un expediente, además del forrito que ya les habíamos dado el día que fueron a El Guarco con todos los proyectos de Ley en general para posicionar y promover el trabajo de las intendencias, pues darles un expediente del proyecto Barbacoas, darles un expediente de la construcción de la delegación, hasta dónde vamos. Y pues ya ahí el tema de la independencia presupuestaria, pues más bien los canales nos los iría a abrir la doctora Sandí que ella dice que pues ya tiene un poco de recorrido. Creo que sería eso, no sé si ustedes tienen algún otro tema que podamos incluir en la agenda de una vez para yo irlo construyendo, porque ya es el otro martes.

Renato Ulloa Aguilar comenta, bueno, sería como casi que fue lo que le presentamos igual a ellos el día que vinieron, sería como el primer acercamiento y posterior cuando le devolvamos la visita, pues aportar algo más, ¿verdad?, como para no saturar todo, porque si no qué vamos a ir a hablar en la segunda ocasión. Entonces, sí, lo dejamos para el martes 19 de mayo. Eso sí, informarlo casi que mañana a primera hora, porque igual ella tendría que gestionar todo lo que es, y, al igual que hicimos con las visitas anteriores, pues sí, sería un gesto de cortesía, pues convidarla igual a un almuerzo, indicarlo también en la misiva, porque a veces no sabían, ellos ese día que vinieron pensaron que no teníamos almuerzo y ya se iban a ir. Y que nos confirme cuántas personas, que nos confirmen cuántas personas. Y que posterior a eso al mediodía, pues tenemos un almuerzo. Igual, y explicarle las razones del por qué no podemos ir, ya que tenemos, bueno, hay reunión de Junta Vial ese día y por cuestiones, ajá, que conozca también, y bueno lo de Junta Vial que por cuestiones así de proyectos y demás es imprescindible, pues la presencia de los miembros del Concejo y de la administración, y que por eso no nos podemos desplazar porque coincide justo con la reunión y, además, pues si quisiéramos que venga y que conozca las instalaciones del Concejo. Entonces, eso sería. Igual, quién esté a favor para enviarle, pues igual que quede listo.

ACUERDO N°06: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles, Cristhian Antonio Brenes



428 **Salas este Concejo: 1) Aprueba externar la invitación a la Diputada Joselyn**
429 **Sáenz Núñez tomando su palabra de presentarse en las instalaciones del**
430 **Concejo Municipal de Distrito de Cervantes el próximo martes 19/05/2026 a las**
431 **10:00am. 2) Favor confirmarnos, además de su persona, ¿cuántas personas**
432 **más le acompañaran?. 3) Indicarle a la Diputada Joselyn Sáenz Núñez que,**
433 **dentro del recibimiento, le estaremos esperando con un almuerzo. 4) Los**
434 **miembros del Concejo y la Administración se disculpan por no presentarse el**
435 **próximo martes 19/05/2026 en su despacho ya que se deben cumplir algunas**
436 **reuniones como la Junta Vial lo cual imposibilita la visita a su despacho para**
437 **esa fecha. Asimismo, su presencia es importante para presentarle y conozca**
438 **las instalaciones nuevas del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.**
439 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
440 **COMUNÍQUESE.**

441 Renato Ulloa Aguilar comenta, y ¿cómo hacemos con lo de la alimentación?
442 ¿Está lo de la carta abierta del Restaurante? sí, más fácil. No tenemos que hacer
443 proceso de licitación de comida. Todavía no está el proceso.

444 Mariana Calvo Brenes comenta, el proceso es casi de los últimos que
445 sacamos de esta manera porque el proceso de licitación ya está en SICOP y según
446 entiendo, ¿verdad Alberto? Estaría para revisar ofertas la otra semana. Entonces,
447 bueno, todavía está como en proceso de la licitación como tal, por eso todavía no
448 podemos hacer las órdenes, pero ya una vez que quede en firme, esperemos en
449 Dios que nos concursen bastante, ¿verdad? Pero una vez que ya Alberto haga todo
450 el análisis de ofertas, haya una persona o una empresa idónea, se hace el proceso
451 de adjudicación, contratación y ya ahí podríamos empezar a hacer las órdenes de
452 pedido.

453 Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, entonces, pues quedamos para el
454 otro martes. Ahora, como les comentaba, viene esta otra misiva de parte de doña
455 Janice Sandí dice: Señores Miembros del Concejo Municipal del Distrito de
456 Cervantes. ASUNTO: Saludo y disposición para el trabajo conjunto. Estimadas
457 señoras y señores: Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente misiva, en
458 mi condición de diputada de la República, me dirijo a ustedes con profundo respeto
459 y consideración, para expresarles mi firme voluntad de establecer una relación de
460 trabajo conjunta, colaborativa y constructiva en beneficio de las comunidades del
461 Distrito de Cervantes. Reconozco que su trabajo como regidores y síndicos, resulta
462 esencial para el fortalecimiento de la democracia local y para la atención de los
463 intereses y las necesidades de la ciudadanía. Su aporte en el seno del Concejo
464 Municipal del Distrito constituye un eslabón invaluable en la cadena del desarrollo
465 comunal; y es precisamente en ese espacio, donde la articulación con la Asamblea
466 Legislativa puede incidir de manera más positiva para la población. En ese sentido,



con mucho respeto, pongo a disposición de ustedes este despacho legislativo para atender consultas, canalizar gestiones ante instituciones del Estado, apoyar iniciativas de ley que respondan a las necesidades del Distrito, y dar seguimiento a proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que vivimos en Cartago. Estoy convencida de que la suma de esfuerzos entre el gobierno local y la Asamblea Legislativa es la vía más eficaz para lograr resultados concretos y oportunos. Por ello, les extiendo una invitación abierta al diálogo permanente y a la construcción de agenda común en beneficio del Distrito de Cervantes. Agradezco de antemano su atención y quedo en la espera de que pronto podamos concretar los canales de comunicación para trabajar de manera coordinada y efectiva. Diputada Janice Sandí Morales, Fracción Liberación Nacional. Entonces, lo que podríamos hacer sería programar esa visita...

Mariana Calvo Brenes comenta, yo he estado hablando con doña Teresita y a ella le dimos 2 fechas.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿2 fechas?

Mariana Calvo Brenes comenta, sí señor.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿cuáles serían las fechas? Bueno, esta lo mandaba Mauricio, pero es lo mismo, ¿verdad?

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, Mauricio, Andrea y Teresita que son los 3. Sí, porque yo estoy intercambiando correos con Andrea y luego me escribió Teresita. A ella le di de fecha, porque les consultó a ustedes por el WhatsApp, no sé si lo vieron ¿ayer fue o hoy?, no me acuerdo. Lunes 25 de mayo o miércoles 3 de junio para ir al despacho de la diputada.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y ¿a qué hora?

Mariana Calvo Brenes comenta, yo le proponía 10 de la mañana, considerando que el miércoles tenemos sesión. Pero ella quedó en confirmar.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿no se puede martes o jueves? Es que esos días yo estoy en San Pedro, pero salgo hasta el mediodía, salgo hasta la 1 los 2 días, digamos, estoy dando clases.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿lunes, estás allá?

Renato Ulloa Aguilar comenta, lunes y miércoles los 2.

Mariana Calvo Brenes comenta, tal vez lunes en la tarde, los lunes no hay que sesionar.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, bueno, sí, eso sí, podríamos hacer eso.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿a qué hora salís? Entonces, puedo decir que el lunes 25 a las 2:00 de la tarde.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, creo que sí. Bueno, está la de junio también, pero yo no sé qué tan... lo ideal sería, tal vez que podamos hacer una en



505 la mañana y otra en la tarde, la de Joselyn la de vuelta de visita y la de ellos. ¿No
506 sé qué les parece? Así sacamos el mismo día.

507 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿ir el mismo día?

508 Renato Ulloa Aguilar comenta, ir el mismo día, para no tener que
509 desplazarnos otra vez, ¿verdad?

510 Mariana Calvo Brenes comenta, entonces, si quieren me dan otra fecha para
511 yo decirles decirle en firme a...

512 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque, digamos, es que estaría, ya la otra
513 semana ya es 18 de mayo, la siguiente es 25. Tal vez si les damos como 3 semanas
514 de antelación, porque ellos tienen que organizar, también agendas y demás.

515 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿sería para junio?

516 Renato Ulloa Aguilar comenta, sería para junio, la segunda semana de junio,
517 tal vez, sería interesante, y aparte, pues también, por si los compañeros tienen que
518 sacar permiso en los trabajos, es mucho más factible, pues con antelación. ¿No sé
519 martes 9? ¿jueves 11? Los viernes no porque se complica el tránsito, es una locura.
520 Bueno, ahora complicado el tránsito está siempre. Pero, como para ver. Y se le
521 enviaría, entonces... ¿sí Magaly?

522 Magaly Chacón Araya comenta, buenas noches. También de parte de la
523 diputada de Pueblo Soberano, en nombre de Juan Carlos y de mi persona, estuve
524 hablando con doña Cindy. Me dijo que le mandara el correo, bueno, ya yo hablé con
525 Alberto y todo, entonces también podemos coordinar, puertas abiertas, más bien
526 muy agradecida que volviéramos a tocar las puertas y que cuenta con el apoyo,
527 ¿verdad? Entonces, también, si se puede coordinar para esa misma fecha o algo
528 así, entonces, Alberto le explica, entonces, se les explica a todos y vamos a hacer
529 un recorrido por, cartón lleno. Es que no podemos dejar la oportunidad.

530 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí podría ser de esa manera, entonces, porque
531 ya vamos a hacer casi que activos de la asamblea.

532 Mariana Calvo Brenes comenta, de la Asamblea Legislativa. Pero así es
533 como se trabaja, definitivamente, yo tengo disponibles los lunes...

534 Renato Ulloa Aguilar comenta, lo que no se ve no existe, entonces si no nos
535 vemos.

536 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, correcto. Y me alegra montones también
537 ese acompañamiento y ese acercamiento que ustedes tienen con las diputaciones,
538 es lo que necesitamos hacer. Yo tengo disponible los lunes: 8, 15, 22 y 29 de junio.
539 Un martes o jueves tendría que ser en la pura tarde. Como tipo 3pm.

540 Renato Ulloa Aguilar comenta, no, porque igual, si llenamos todo el día el
541 lunes, pues yo salgo y pido permiso y pues puedo acompañarnos en las sesiones
542 de la tarde. Los de la mañana, sino porque yo soy el que anima la clase y no puedo
543 ¿verdad? no puedo no estar, pero entonces, las 2 fechas, cualquiera de esa, bueno



544 sí, lunes sería mejor porque miércoles si... si vamos a tratar de llenar la agenda con
545 todos, miércoles no nos da tiempo de sesión.

546 Mariana Calvo Brenes comenta, entonces, ¿les propongo un lunes de junio?

547 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, lunes. ¿jueves no tenés o martes...?

548 Mariana Calvo Brenes comenta, es que me desocupo a las 11:00 los jueves
549 y los martes.

550 Renato Ulloa Aguilar comenta, y, ¿excepcionalmente, como que cambiemos
551 uno de una semana? Como para dar 2 posibilidades de días diferentes de la semana
552 por si ellos tienen alguna logística...

553 Mariana Calvo Brenes comenta, sí los lunes. ¿viernes?

554 Renato Ulloa Aguilar comenta, viernes ellos no están trabajando porque van
555 a las comunidades.

556 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿así manejan?, ¿lo mantuvieron?

557 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, no sesionan.

558 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿van de gira los viernes?

559 Renato Ulloa Aguilar comenta, yo supongo que sí, porque en la FEDEMUCA
560 que tenemos la reunión, tenemos que, justamente, los viernes ellos ya... ah yo soy
561 el que va para Juan Viñas.

562 Mariana Calvo Brenes comenta, vos sos el representante. Sí señor.

563 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, sí. ¿Ya viste las fechas?

564 Mariana Calvo Brenes comenta, sí. Los lunes, no, es que se me complica. Si
565 no es por una cosa es por otra.

566 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, perdón, perdón. Entonces, la fecha ¿cuál
567 sería?

568 Mariana Calvo Brenes comenta, le puse los lunes 8, 15, 22 y 29.

569 Renato Ulloa Aguilar comenta, lunes, entonces, 8, 15, 22 o 29 de junio.

570 Mariana Calvo Brenes comenta, cualquier lunes de junio, prácticamente, sólo
571 el primero ya tengo agendado a un señor.

572 Renato Ulloa Aguilar comenta, ok, entonces, sería en la mañana doña
573 Joselyn, y entonces después doña Janice en la tarde. ¿Cómo hacemos con doña
574 Cindy? ¿Magaly? ¿ella nos va a mandar un correo o nosotros tenemos que? Ah
575 bueno, entonces, nosotros lo proponemos. Supongo que entre todos ellos se
576 comunican, entonces, pongámosles una notita abajo que “por favor, ojalá que, por
577 cuestiones de logística de nosotros, si nos pudieran recibir el mismo día sería lo
578 ideal, ya que, pues nos cuesta salir por las cuestiones de lejanía y también por la
579 cuestión de logística de transporte y aparte, pues cuestiones aquí”. Entonces, pues
580 sí, igual mandarle lo mismo a doña Cindy.

581 Mariana Calvo Brenes comenta, Alberto, entonces, se toma por medio de
582 acuerdo, de parte la Secretaría a los 3 despachos.



Renato Ulloa Aguilar comenta, a los 3 despachos: al de doña Joselyn, al de doña Janice Sandí, y a doña Cindy Blanco.

Mariana Calvo Brenes comenta, lunes 8, 15, 22 o 29 de junio.

Renato Ulloa Aguilar comenta, o 29 de junio. Ajá, y que, si fuera posible que igual ellas nos reciban el mismo día, los 3 despachos, en hora de mañana, media mañana y tarde. Sí, tal vez pongámosle así: Joselyn en la mañana.

Mariana Calvo Brenes comenta, ahí ya le compartí los correos del despacho de doña Janice.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, entonces ahí doña Joselyn la puse en la mañana, doña Cindy media mañana y doña Janice, entonces en la tarde ya como para ir viéndolos así. Sí, también justificarlos por medio de los trabajos y demás. Entonces, como para ver. Entonces 8, 15, 22 o 29 de junio. Entonces, esperamos confirmación por parte de ellas para que los miembros del Concejo y la administración puedan desplazarse hasta la Asamblea Legislativa. Entonces, igual, ¿quién esté a favor? Y en firme. Estamos.

ACUERDO N°07: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles, Cristhian Antonio Brenes Salas este Concejo: Aprueba informar a las diputadas de la República diputada Joselyn Fabiola Sáenz Núñez, diputada Cindy María Blanco González y diputada Janice Patricia Sandí Morales recibir a los miembros del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes en sus despachos en la Asamblea Legislativa los siguientes días que puedan acordar las 3 diputaciones, esto debido a que, por cuestiones de logística de nosotros, si nos pudieran recibir el mismo día sería lo ideal, ya que, nos cuesta salir todos juntos por las cuestiones de lejanía, permisos de trabajo y también por la cuestión de logística de transporte. Por tanto: proponemos que las 3 diputadas puedan coordinar en las siguientes fechas y horarios según su disponibilidad, con esto esperar una respuesta acordada por las 3 diputadas y hacer una sola visita en el horario que a cada una le convenga.

De ser tan amables de recibirnos, les proponemos las siguientes fechas:

- Lunes 08 de junio de 2026.
- Lunes 15 de junio de 2026.
- Lunes 22 de junio de 2026.
- Lunes 29 de junio de 2026.

Propuesta de Horarios:

- Diputada Joselyn Fabiola Sáenz Núñez: Horario en la mañana.
- Diputada Cindy María Blanco González: Horario media mañana.
- Diputada Janice Patricia Sandí Morales: Medio día o por la tarde.

Agradecemos enormemente tomar un acuerdo entre las 3 diputaciones para devolverles la valiosa visita que realizaron a Cervantes, poder presentarnos



un mismo día a sus despachos y tener la oportunidad de visitarles para hablar de temas precisos.

Por lo anterior, se notifica el siguiente acuerdo de manera unánime quedando atento a una pronta respuesta. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, muchísimas gracias, entonces, ya estaríamos con eso. Ya con eso abarcamos las 3 fracciones que tienen representatividad por parte de Cartago en Asamblea Legislativa.

Artículo IV: Presentación de mociones.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pasaríamos a lo que sería presentación de emociones. ¿No sé si alguien tiene alguna moción? ¿No?

Artículo V: Asuntos de Intendencia.

Renato Ulloa Aguilar comenta, Asuntos de Intendencia.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí señor, gracias. Estamos revisando algunas cositas. Creo que le había mencionado, Renato, a Meilyn algo de charlas ambientales para la escuela, ¿no sé cómo vas con eso?

Renato Ulloa Aguilar comenta, lo dejé para junio.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿julio?

Renato Ulloa Aguilar comenta, junio, más o menos junio-julio, entonces es para ver, por qué es que no me pasaste el número de Albita. ¿Tenés el número de Albita? Pásamelo para coordinar con ellas porque creo que el día del ambiente es en junio.

Mariana Calvo Brenes comenta, en junio se tiene periodo de exámenes.

Renato Ulloa Aguilar comenta, no junio.

Mariana Calvo Brenes comenta, y se sale en junio, hay periodo de exámenes y se sale de vacaciones. Creo que sería propicio cuando ellos vuelven de vacaciones de mitad de año.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque yo lo había hecho, el día del ambiente es igual el 5 de junio, entonces quedaría ahí, pero si tienen examen mejor, entonces lo vemos. Sí, porque esa organización ya sí se me escapa. Pero, entonces, si vos querés, me pasas el número de Albita.

Mariana Calvo Brenes comenta, ya te lo paso.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y yo lo veo con ella y lo veo igual con la gente de la Asada de Cipreses, que es la que nos va a dar ese soporte.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, es muy importante porque, el tema de los residuos, como ustedes han visto, ha sido un problema siempre, pero con los residuos que están quedando el fin de semana, que tampoco podemos decir que solamente porque hay fiestas patronales, porque no es cierto, el problema de los residuos lo tenemos todo el tiempo, pero se hace un poco más grande. El lunes



664 tuvimos a unas madres de familia bastante enojadas y disgustados, ¿verdad? ellas
665 venían con unas bolsitas que habían tenido la amabilidad de recolectar, y sí vinieron
666 a reclamar de “¿por qué la municipalidad no limpia?”, “no limpia las gradas”, “de qué
667 es un relajo” y demás. Como ustedes vieron en el grupo de fuerzas vivas, porque
668 esto realmente es competencia de cada uno de las personas que vivimos acá y
669 también de cada uno de nosotros como organización, pues es complejo, ¿verdad?
670 O sea, en realidad lo que las madres de familia encontraron fue lo que se generó
671 probablemente de 3 de la tarde en adelante del domingo a lunes, a las 6:00 de la
672 mañana. Hablé con las personas de la Iglesia y ellos me dijeron que, bueno, que
673 este fin de semana van a intentar hacer la última ronda lo más tarde posible, pero
674 al cerrar la jornada un domingo, cansadísimo, de todo el trabajo, pues lo más tarde
675 sería 9 de la noche, y le solicité la colaboración a la señora directora para que su
676 personal de limpieza, pues nos ayudará con este tema porque son las únicas que
677 están un lunes temprano antes de que los chicos lleguen a la escuela, y ella me
678 indicaba que no existe la posibilidad de que nos colaboren con la limpieza de las
679 gradas, que su personal, realiza servicios del portón para adentro, ¿verdad?
680 Entonces, también bueno, aquí el tema es buscar soluciones, ¿verdad? porque
681 nosotros no tenemos el cobro de limpieza de vías. ¿Entonces no tenemos a alguien
682 dedicado a esto, ¿verdad? y eso me hace recordar también que les iba a solicitar
683 que retomen en la Comisión de Jurídicos, porque ahí estuve revisando con el
684 compañero Alberto, que está el proyecto de “Reglamento municipal para regular el
685 funcionamiento y cobro del servicio de aseo de vías y sitios públicos para el CMD
686 Cervantes”, pareciera que es un reglamento que se trabajó bastante, hay
687 referencias de Alvarado, de Paraíso y hay un borrador también en esa Comisión.
688 Entonces, con carácter de urgente, ojalá y ustedes lo puedan retomar para que
689 podamos pulirlo, publicarlo 2 veces y que entren en vigencia el cobro de esa tarifa,
690 para ir generando el fondo y empezar a contratar a una persona que limpie, que es
691 lo que la gente quiere, ¿verdad? Yo insisto que lo que hay que hacer es un cambio
692 de cultura y entender que la basura es de cada uno y nos la tenemos que llevar para
693 la casa, y que es de la municipalidad únicamente cuando yo la dispongo frente a mi
694 casa siguiendo el reglamento y la municipalidad la echa el camión, ahí sí es una
695 responsabilidad municipal, pero entonces, tal vez si lo quieren tomar ahora,
696 retomarlo en las convocatorias a comisiones, Renato, les agradecería montones. Y
697 también va en la misma mano el tema de las charlas ambientales para la escuela,
698 porque estaban hablando de formar a los chicos. A mí me preocupa porque mucha
699 de la gente que se va a las gradas es gente de Cervantes, es gente joven, o sea,
700 no podemos decir que es gente de afuera, es gente de acá mismo. Ya sea que va
701 a las fiestas, que ve los partidos, que ve un concierto, en fin, también habíamos
702 hablado entonces de hacer una campaña bien agresiva. Agresiva, me refiero a que



ojalá rotular todo lado: la plaza, las gradas, la cancha de básquet, acá por la clínica de “llévese, la basura a su casa”, ¿verdad? esa basura es suya, no lo bote en el suelo, porque la ausencia de basureros que tanto hay una disputa en redes sociales, para muestra un botón, vean el basurero que está en la entrada del IMAS en las gradas, ese basurero lo que hacen es arrimarles sacos de basura o botan la basura afuera porque ya está lleno. Entonces.

Renato Ulloa Aguilar comenta, en Japón no hay basureros y la gente se lleva la basura porque es educada.

Mariana Calvo Brenes comenta, es que no hay basureros porque no le toca, es un tema de cultura.

Renato Ulloa Aguilar comenta, es una cosa que uno tiene que hacerse cargo de sus propios desechos. Si yo voy y compro y me dan una bolsa porque ahora piden bolsa y todo, pues en la misma bolsa me lo llevo. Entonces, es una cuestión de Cultura que hay que empezar igual con los más pequeños, pero también, o sea, la historia de los basureros está bien, yo puedo tener mil basureros, pero ahí van a llegar a botar la basura y “¿quién va a ser los basureros? Ah es que le toca a la muni”, entonces, es como de echarle la culpa, Latinoamérica, por eso no avanza porque buscamos echarle la culpa a alguien más de nuestro subdesarrollo, de nuestros problemas y demás, y todavía seguimos en eso. Entonces, es un cambio cultural, y no digamos, ¿para qué poner más basureros? si al final es el basurero se convierte en un foco de “hoy hecho un papel, mañana le arrimo una tele vieja, una cama o un catre lo que sea” y cuando me doy cuenta tengo hasta un carro de esos viejos ahí, porque la gente donde ve el foco.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, ya hay estudios, digamos, de que la colocación de basureros en espacios públicos no es efectiva y por eso en un país desarrollado vos buscas un basurero y no hay, no hay, por qué ya se ha desarrollado una cultura, y a veces a punta de multas, porque es también eso. Entonces, bueno, por eso te quería preguntar sobre el tema este de ambiente para los chicos. El otro punto es el caso del tanque de don José Martínez, ver cómo les está yendo con eso. Un día de estos lo vi, ¿no sé si fue que conversó con Alberto? porque eso está en el presupuesto ordinario, entonces, para ejecutarlo necesitamos que él esté inscrito en SICOP.

Renato Ulloa Aguilar comenta, Alberto, creo que le estaba ayudando con la firma digital, ¿no fue?

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí correcto. Para ampliarle un poquito en el tema, el señor se acercó acá personalmente a realizar una gestión, visitó la oficina de la Secretaría y de una vez aproveché para ponerlo en contexto del tema indicándole primeramente o le pregunté primeramente si él ya tenía la firma digital, me indicó que no, no había conseguido cita ni demás. Yo me tomé el tiempo y el



742 atrevimiento de explicarle a él cuál era la necesidad de tener esa firma digital, del
743 porqué y para qué, y, en ese mismo momento con el señor José Antonio Martínez
744 pues le pude sacar una cita para que él tuviera esa firma digital. Él tiene la cita el 27
745 de este mes, 27 de mayo, por tanto, que una vez que él tenga la firma digital, me
746 puse a disposición para colaborar en la parte de inscripción en SICOP, con lo cual
747 el señor, pues está totalmente anuente y ya con la explicación que yo le pude dar
748 del por qué se tenía que realizar la adquisición de ese bien mediante ese sistema
749 de compras públicas, pues él quedó claro el proceso y va a ayudarnos, ¿verdad?
750 en esa parte. Y, de parte mía, pues poderle colaborar con la parte de la inscripción
751 y seguirle guiando hasta el momento en que se vaya a realizar el procedimiento.

752 Renato Ulloa Aguilar comenta, darle el acompañamiento porque y si no, no
753 vamos a lograrlo, y si tal vez, si nos colaboras llamándolo un día antes, “recuerda
754 que mañana tiene su cita” porque es de las personas, no, hay que ser un poco
755 insistente, es un ganar, ganar. Tenemos algo que, bueno, un bien ya nuestro y él
756 también tiene, pues algo que ahí está dando vueltas desde hace mucho tiempo, que
757 es ese presupuesto para compra de ese acceso al tanque. Entonces, tal vez sí, igual
758 lo llamas el día antes del 26, “recuerde que mañana tiene que presentarse a firmar”
759 así, casi como cuando le llaman que tiene que firmar ahí.

760 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí, de hecho, yo lo tengo anotado, yo a él
761 le imprimí los requisitos en grande, le indiqué la fecha, la institución, la dirección
762 exacta y demás para que lo tuviera en algún lugar visible, pero yo sí voy a estar
763 detrás de él para que no vaya a perder esa cita porque como indica usted, señor
764 presidente, pues es un ganar-ganar para ambas partes y eso yo sí se lo expliqué y
765 él estuvo totalmente de acuerdo en que fuese así.

766 Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, entonces, muchas gracias. Algún
767 otro asunto de intendencia.

768 Mariana Calvo Brenes comenta, sí señor, el próximo 20 de mayo, miércoles,
769 estamos convocados al CIVCO en el Tecnológico para la mesa de enlaces técnicos
770 y ver las manchas de plan regulador que habíamos propuesto. Se va a analizar
771 temas de redes viales y también los talleres que se tienen que hacer como consulta
772 a la comunidad, y nos piden extender la invitación al representante, que en este
773 caso sería don Eduardo. No preciso si es solo don Eduardo, representante de
774 Consejo, sí, ¿verdad? Que también requieren su presencia. Me imagino que va a ir
775 doña Dora, que también está por parte de Alvarado y todo el equipo, entonces, le
776 extendiendo la invitación y me indica si requiere transporte para que se vaya con
777 nosotros. Luego retomando el tema de los reglamentos, ¿verdad? bueno, ya les
778 pedí el priorizar el de Aseo de Vías y Espacios Públicos, pero también hay otros que
779 son importantes, como el de Ecometrópolis, que creo que ya Alberto se los había
780 pasado para que lo revisaran, y él de Uso de Vehículos del Comité de Deportes y



781 Recreación. Esto porque en el presupuesto extraordinario viene un rubro importante
782 para la adquisición de la buseta, ¿verdad? entonces, ya el Comité de Deportes
783 tendría 2 vehículos, es mejor que, para salvaguardar las responsabilidades tanto de
784 ellos como de nosotros, que este reglamento esté vigente. Esos son internos y se
785 publica una vez. La idea es que nosotros nos apresuremos, ustedes se apresuren
786 en comisión con la revisión de reglamentos y aprobación para que Alberto pueda
787 utilizar el mes de junio, mayo-junio para las publicaciones. ¿Esto por qué? Porque
788 luego va a entrar en vigencia todo el proceso de licitación de los presupuestos que
789 tenemos en el ordinario, la formulación del extraordinario y luego que se apruebe,
790 eh, la formulación del ordinario, perdón, 2027, y luego que se nos apruebe el
791 extraordinario se nos va a venir encima ese extraordinario. Entonces, en la segunda
792 mitad del año vamos a tener como siempre muchísimo trabajo a nivel de SICOP, lo
793 que queremos es adelantar. Entonces, todos los procesos que tenemos por
794 demanda, por ejemplo, artículos de oficina, mantenimiento de vehículos, agregados,
795 PVC, ¿verdad? yo ya le di la indicación a ellos que vayan analizando cuánto van a
796 necesitar de aquí a que finalice el año para sacarlo en mayo-junio. Igual las
797 publicaciones en la Gaceta de los reglamentos del Concejo para sacarlos, ojalá,
798 mayo-junio. Y luego dedicarnos de julio hasta septiembre, que es la fecha máxima
799 que vamos a promover en SICOP, todo lo que viene en el extraordinario y que nos
800 queda también del ordinario, que es bastante, a nivel de dinero, es mucho y a nivel
801 de, bueno, de hacerlo en SICOP es bastante. Casi que algunos me los están
802 quedando 6 proyectos que promover, 7 proyectos que promover en SICOP.

803 Renato Ulloa Aguilar comenta, pero ellos todo lo pueden.

804 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿perdón?

805 Renato Ulloa Aguilar comenta, ellos todo lo pueden, con organización uno
806 puede todo.

807 Mariana Calvo Brenes comenta, ahí vamos, sí. Y también el Reglamento de
808 Acueducto que ese sí les iba a pedir el plazo, porque estoy viendo en la comisión
809 que Meilyn me mencionaba que había salido otro reglamento que ella quería
810 corroborar y hacer otros ajustes, inclusive ver si nos lo puede revisar, tal vez, la
811 parte legal de la Federación antes de que llegue a Concejo para que ya esté bien
812 depurado, entonces, ver si se puede convocar para julio, darle chancito que ella
813 termine de trabajar eso y poderlo ver en julio en Jurídicos, pero que se vea en julio
814 ese Reglamento.

815 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, yo diría que mejor. Entonces, cuando ella
816 lo termine nos mande a pedir la convocatoria a la Comisión de Jurídicos, porque yo
817 creo que la otra vez no se había convocado porque estamos esperando un criterio
818 de ella.



819 Mariana Calvo Brenes comenta, ajá, pero por eso les digo, que, en julio, para
820 que ella tenga una fecha con la cual programarse.

821 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, bueno, ya entendí, sí, sí, sí que, entonces
822 ella para tenerla.

823 Mariana Calvo Brenes comenta, sí.

824 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, puede ser la segunda quincena.

825 Mariana Calvo Brenes comenta, antes de que ella tenga también el peso de
826 todas las contrataciones que se vienen.

827 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, ¿cuándo más o menos cree
828 razonable qué sería? Vos que conoces.

829 Mariana Calvo Brenes comenta, a inicios de julio podría ser.

830 Renato Ulloa Aguilar comenta, a bueno, entonces, la primera semana.

831 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, porque ya el reglamento está bastante,
832 hay una propuesta bastante avanzada.

833 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque sería nada más, entonces, como
834 convocarle ella a la Comisión, que venga nos presente el reglamento, porque, igual,
835 ya está cocinado, vamos a decir “bueno sí, está bien, este es el reglamento,
836 aprobamos y vámonos” Más fácil, no tenemos ni que ver mucho, ni nada. ¿Señor?

837 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, señor presidente, ya ese reglamento
838 ya se había hecho, se había visto aquí, como dice doña Mariana, lo único era la
839 modificación que ella quería hacer, nada más que la haga, nos informe, y como dice
840 usted, ya el arroz está cocinado.

841 Renato Ulloa Aguilar comenta, listo, entonces. Entonces, tal vez como la
842 primera semana de julio, entonces, tenerlo en cuenta para convocarla. Tal vez vos
843 así, extraoficialmente, le puedes decir que, igual que ya nosotros le vamos a
844 convocar para julio, que Alberto nos tenga al tanto.

845 Mariana Calvo Brenes comenta, y el último que queda es el de, ¿se acuerdan
846 que se había aprobado la ley para la condonación de deudas? pero ustedes tienen
847 que reglamentarlo, y tengo una administrada consultando por eso, ella está
848 solicitando que se le condone la deuda, me manda la hoja de SINIRUBE, pero te
849 tengo que responderle que no tengo ningún reglamento del cual me puedo agarrar
850 para hacer esa condonación, es que ese es el debido proceso, ¿verdad? La ley
851 faculta y, si mal no recuerdo, facultaba a Concejo o a Alvarado. Esa ley, hay que
852 devolverla, y ese sí es urgente porque por ahora lo que le voy a responder a la
853 administrada es que no cuento con el aparato legal, a pesar de que se aprobó ese
854 proyecto de ley, no cuento con un reglamento que me permita aplicar ese
855 procedimiento de condonación, o sea, la administración no tiene la herramienta. O
856 sea, no sabría cómo condonarle la deuda, ni bajo qué criterios a ella sí y a otros no,
857 entonces, no lo puedo hacer porque hay un principio de igualdad. Entonces,

858 entretanto, no exista el debido reglamento y publicado para que rija, no puedo
859 ayudarle a ella.

860 Renato Ulloa Aguilar comenta, tenemos que hacer como un reglamento, pero
861 busquemos a ver si hay un reglamento de condonación de deudas en alguna
862 municipalidad. Adelante Juan Carlos.

863 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, muchas gracias. Por eso el de
864 Acueductos se había detuvo, porque iba va a la par de ese también, o sea,
865 prácticamente el de Acueducto ya está, el que hay que hacer ese porque la
866 condenación es agua, basura, impuestos y todo eso. Entonces, van de la mano,
867 ¿verdad?

868 Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto está bien, entonces, como para
869 tenerlo en cuenta e ir buscando.

870 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, pero sí quiero que quede claro que en
871 este momento yo no tengo a ninguno de mis técnicos haciendo el reglamento,
872 ¿verdad? eso sí ya es músculo propiamente el Concejo. ¿No sé si Alberto les puede
873 colaborar con buscar alguno?

874 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, tal vez buscar como un referente y todo
875 porque igual es que va a ser lo mismo, siempre es como, ellos tienen un marco de
876 referencia y ahí sería, pues en lugar, no sé, “municipalidad de Patalillo”,
877 “municipalidad de Cervantes”, una cosa así, porque igual siempre va acorde.
878 Recordemos que al no tener nosotros un departamento legal, pues estamos en
879 desventaja, si hay otra municipalidad que ya se tomó el tiempo, hizo todo,
880 simplemente venir y adaptarlo a nuestra realidad, que eso es lo que nos toca a
881 nosotros procesar como Comisión y como Concejo. Entonces, tal vez Alberto, si
882 haces ahí una ojeada.

883 Mariana Calvo Brenes comenta, y nuevamente que se verifique, ¿verdad? en
884 la Gaceta, la fecha de publicación y demás, porque yo tengo la noción de que se
885 había aprobado, pero no estoy completamente segura. Yo creo que sí, porque
886 inclusive estuvimos peloteando sobre quién va a hacer el estudio. ¿Se acuerdan?
887 que no teníamos ningún trabajador social, ¿verdad? que eso no había tenido
888 sentido, que fue una estrategia de campaña que llegó muy lejos. Pero sí, ojalá y
889 Alberto pueda colaborarnos para darle seguimiento a eso. Y eso sería de mi parte.

890 Renato Ulloa Aguilar comenta, muchísimas gracias.

891 **Artículo VI:** Dictámenes de Comisión.

892 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿no sé si alguien tiene el dictamen de
893 comisión? Uno de los encargados de las comisiones que sesionó.

894 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muchas gracias. Bueno, ayer
895 teníamos Comisión de Cultura, pero por motivos de quórum no pudimos sesionar.



Lo que realizamos, pues fue una mesita de trabajo y ahora en asuntos varios, señor presidente, le tocó el temita, de la solicitud.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Renato Ulloa Aguilar comenta, está bien perfecto, entonces pasamos asuntos varios al no haber dictamen de comisión. Bueno, entonces les traía la cuestión de que don Edwin estaba preguntando sobre las comisiones insistentemente, él decía que estaba faltando al deber porque el Código Municipal dice que tengo que nombrar las comisiones año a año y todo el asunto. Nada más para aclararle, el artículo 49 del Código Municipal dice que: “en la sesión del Concejo posterior inmediata la instalación de sus miembros, quien ocupa la presidencia, nombrará a las personas integrantes de las comisiones permanentes, cuya conformación podrá variarse anualmente”. Ese podrá es se puede o no se puede. Nosotros trabajamos bajo un sistema de 2 años en que las comisiones en el primer año teníamos gente designada, en el segundo todos porque no resultaban las comisiones. Sin embargo, pues a petición de y ante, pues la insistencia y, sobre todo el hecho de que “es que tiene que, y está faltando al deber”, y no, vemos aquí que no es algo que está institucionalizado, que cada mayo se tiene que cambiar. Yo les anuncie que para el mes de mayo iba a proponerles, pues el cambio en las comisiones, normalmente, ya que nosotros no teníamos cambio de directorio porque no tenemos directorio, pues tenemos nada más la figura de la Presidencia entonces una manera, pues también como de tener ese relevo y demás. Así las cosas, entonces les propongo para las Comisiones Permanentes que, según dice el Código Municipal, serían: Hacienda y Presupuesto, Obras Públicas, Asuntos Sociales, Gobierno y Administración, Asuntos Jurídicos, Asuntos Ambientales, Asuntos Culturales, Coordinación de la Mujer, y Accesibilidad, que es la COMAD (Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad), yo creo que también nos preguntaron en alguna de las nuevas misivas que les mandáramos los miembros, pero no teníamos. Entonces, para Hacienda y Presupuesto serían: Cristhian Brenes, Andrea Sanabria, Edwin Molina y Eduardo Sanabria. Para Obras Públicas: Juan Carlos Vega, Magaly Chacón, José Adrián Molina, como José Adrián no está entonces yo asumo en el lugar de José Adrián. También van a ver que algunos, al no estar Narelle, como están de licencia y José Adrián, entonces lo que hago es que alguno de todos, pues asume y cuando ya ellos se reintegran, pues igual sale. Asuntos Sociales, entonces serían: Eduardo Sanabria, Edwin Molina y Narelle, entonces Juan Carlos si me ayuda a asumir ahí el papel de. En Gobierno y Administración igual, entonces serían: Cristhian, Andrea y José Adrián, y Magaly me ayuda en la suplencia de José Adrián. Para Asuntos Jurídicos: Juan Carlos Vega, Eduardo Sanabria, Magaly y también estoy yo en lo de Asuntos Jurídicos, entonces ahora ya nos toca todos los reglamentos. Asuntos Ambientales: Edwin



935 Molina, Cristhian Brenes, Andrea Sanabria. Juan Carlos nos ayuda con... estaba
936 ahí, ya tiene experiencia en ambiente y vemos que es requerido esta parte. Más
937 bien pues es una de las que vamos a tener que mover más en vista de la masiva
938 producción de basura que tenemos los fines de semana. Asuntos Culturales: Yo soy
939 del pensar que, si los equipos funcionan bien, pues hay que dejarlos, ustedes han
940 funcionado excelentemente. O sea, si yo los desarmo, pues se caen muchas cosas
941 y como siempre se los he dicho aquí, la Comisión de Cultura es una de las que
942 mejor trabaja y sería también no reconocerles el esfuerzo que ustedes tienen. Sin
943 embargo, Magaly me dijo que ella quería integrarse a la Comisión de Cultura,
944 entonces, Magaly, bienvenida a la Comisión de Cultura y en lugar de José Adrián,
945 entonces, yo voy a asumir cuando digamos se requiera por el por el momento que
946 José Adrián no está, entonces yo les echo el hombro. En la Condición de la Mujer,
947 entonces: Andrea Sanabria Narelle Chinchilla, Magaly Chacón y, don Edwin ¿usted
948 nos ayuda con esa? como Narelle no está para que, entonces, tenerlo ahí. En
949 Accesibilidad está: Edwin Molina, Andrea Sanabria, está José Adrián, pero ahí me
950 ayudas vos Cristhian, Magaly, estoy yo. Igual yo le voy a dar los nombres igual de
951 las comisiones a Alberto para que los tenga y vengán insertos en el acta.

HACIENDA Y PRESUPUESTO

Cristhian Brenes Salas
Andrea Sanabria Sojo
Edwin Molina Casasola
Eduardo Sanabria Robles

OBRAS PÚBLICAS

Juan Carlos Vega Zúñiga
Magaly Chacón Araya
José Adrián Molina Vega
Renato Ulloa Aguilar (*suplente*)

ASUNTOS SOCIALES

Narelle Chinchilla Castillo
Edwin Molina Casasola
Eduardo Sanabria Robles
Juan Carlos Vega Zúñiga (*suplente*)

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Cristhian Brenes Salas
Andrea Sanabria Sojo
José Adrián Molina Vega



Magaly Chacón Araya (*suplente*)

ASUNTOS JURÍDICOS

Renato Ulloa Aguilar
Juan Carlos Vega Zúñiga
Eduardo Sanabria Robles
Magaly Chacón Araya

ASUNTOS AMBIENTALES

Edwin Molina Casasola
Cristhian Brenes Salas
Andrea Sanabria Sojo
Narelle Chinchilla Castillo
Juan Carlos Vega Zúñiga (*suplente*)

ASUNTOS CULTURALES

Eduardo Sanabria
Juan Carlos Vega Zúñiga
Magaly Chacón Araya
Edwin Molina Casasola
José Adrián Molina Vega
Renato Ulloa Aguilar (*suplente*)

CONDICIÓN DE LA MUJER

Andrea Sanabria Sojo
Narelle Chinchilla Castillo
Magaly Chacón Araya
Edwin Molina Casasola (*suplente*)

ACCESIBILIDAD

Renato Ulloa Aguilar
Magaly Chacón Araya
José Adrián Molina Vega
Andrea Sanabria Sojo
Edwin Molina Casasola
Cristhian Brenes Salas (*suplente*)

952 Renato Ulloa Aguilar comenta, de la misma manera, entonces, a solicitud de
953 la intendencia para ver lo del Aseo de Vías y el Uso de Vehículos. ¿Qué les parece
954 a la Comisión de Jurídicos? repito, porque estamos en la alineación nueva, que



955 sería Juan Carlos, Eduardo, Magaly y yo, ¿cómo están ustedes para el lunes 18 de
956 mayo? para sesionar con eso. ¿Señor?

957 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, muchas gracias, señor presidente, pero
958 doña Mariana habla de 3 reglamentos, el de Acueductos es, ¿verdad?, bueno, hay
959 que esperarlo de momento. Entonces, quedarían 2. Pero yo opinaría que por qué
960 no analizamos 2, para ir aprobando de 2 en 2, digamos, si el señor secretario me
961 puede extender el de...el del Comité de Deportes yo lo tengo, pero el de...

962 Renato Ulloa Aguilar comenta, el de ¿Aseo de Vías?

963 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, ese si no lo tengo.

964 Renato Ulloa Aguilar comenta, son como los más espinosos.

965 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, si de aquí al viernes él me lo puede tener,
966 entonces lunes sí. Entonces, lo traemos leído y le vamos dando fluidez a esa
967 manera.

968 Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, ¿ajá?

969 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, el que estarían empezando desde cero
970 es el de la condonación, digamos, que ese ahí no hay ningún avance.

971 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, no hay referente, entonces ese es el que
972 tenemos que buscar, que Alberto nos va a ayudar a buscar, pero, para este lunes
973 como igual sería lo más inmediato, el de Aseo de Vías que ya está el documento.
974 Entonces, tal vez Alberto, pues hacérselo llegar a los compañeros que es como el
975 machote y ver donde, no sé, adaptarlo aquí a la realidad para que pueda...

976 Mariana Calvo Brenes comenta, no, ya está adaptado.

977 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿ya está listo? Es nada más de ver y
978 vámonos.

979 Mariana Calvo Brenes comenta, es de revisarlo. Está listo. Ese lo había
980 hecho José Lazo, si mal no recuerdo.

981 Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, entonces sí que ese es el que nos
982 está urgiendo para la doble publicación y que entre en vigor. Porque eso nos va a
983 repercutir en el cobro tarifario ¿verdad? porque tenemos que cobrar para mantener
984 al, digamos, al peón que va a encargarse de la limpieza de vías. ¿Magaly?

985 Mariana Calvo Brenes comenta, perdón, y lo otro es que, si en la Comisión
986 de Cultura se podría incluir, si lo tienen a bien, la organización de la inauguración
987 de los edificios, empezar a trabajarlo en el seno de Comisión de Cultura e invitar,
988 bueno, yo hice un grupito de WhatsApp, no sé si alguno también se quiere integrar,
989 integré a Renato a la gente de la Escuela de Música, y mi persona. La idea es que
990 sea 6 de junio, eso es prácticamente ya. Yo creo que más bien hay que
991 reprogramarlo.

992 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque yo vi las obras hoy y todavía como
993 que están faltando.



994 Mariana Calvo Brenes comenta, no, las obras sí están para entregar, tienen
995 que. Sí, las obras, sí, eso no es el tema. El tema es la logística.

996 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí. No, no, no, creo que sería muy atropellado.
997 Sí, porque es en 2 semanas, no jamás, y tenemos, no, no se ha probado el cartel
998 de alimentación.

999 Mariana Calvo Brenes comenta, no, correcto. La doctora Sandí tiene gira el
1000 22 de junio.

1001 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿tiene qué?

1002 Mariana Calvo Brenes comenta, gira el 22 de junio.

1003 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿a dónde?

1004 Mariana Calvo Brenes comenta, por acá. Porque también podríamos haberle
1005 invitado.

1006 Renato Ulloa Aguilar comenta, 22 de junio es ¿sábado? ¿lunes? ¿junio o
1007 julio?

1008 Mariana Calvo Brenes comenta, lunes.

1009 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, pero, lunes no porque recuerda que son
1010 los chicos de los ensambles de la Escuela de Música, entonces, tiene que ser
1011 sábado que están ellos.

1012 Mariana Calvo Brenes comenta, cierto.

1013 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces no, no podemos. Me declaro
1014 incompetente para tocar marimba, entonces no podría atenderla.

1015 Mariana Calvo Brenes comenta, si ya somos 2. Pero, entonces, sí sería
1016 reagendar la fecha de inauguración.

1017 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, en eso sí. Entonces, lo primero, diría yo,
1018 que es conversar con la Escuela de Música, que ellos son los actores principales,
1019 que son los que van a dar el espectáculo a ver cómo están para esas de junio. Sería
1020 qué, ¿el último fin de semana de junio?

1021 Mariana Calvo Brenes comenta, 27 de junio.

1022 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque también ellos tienen vacaciones,
1023 ¿verdad? ¿Ellos funcionan con calendario MEP?

1024 Mariana Calvo Brenes comenta, voy a escribirles a ver.

1025 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, sí, sí y nos comunicás, y entonces ahí
1026 empezamos nosotros para ver qué necesitamos. Creo que era lo que habíamos
1027 hablado la otra vez, bueno, una lista de invitados ahí, pues siempre van a ir, vamos
1028 a traer las diputaciones electas para que los vean y vean lo que estamos haciendo.
1029 No sé, digamos, de parte de ustedes con doña Cindy, si es doña Cindy la que se
1030 encarga de esta parte del territorio, y les digo por qué, con doña Janice ellos se
1031 separaron, tanto don Salvador como doña Janice, entonces, a doña Janice le toca
1032 lo que sería esta parte Oriental de la provincia, y a don Salvador la parte occidental,



1033 o sea él no tendría como alguna cuestión a ver con Cervantes, Con lo que es el
1034 cantón de Alvarado sería doña Janice, cantón Turrialba, cantón de Jiménez y la
1035 parte oriental del cantón de Cartago y Paraíso; y don Salvador le toca Occidente, El
1036 Guarco, y, creo que la parte de Tres Ríos también, entonces ahí como para ver. Tal
1037 vez le preguntan a doña Cindy, pero veo que igual hay mucha cercanía con doña
1038 Cindy, entonces supongo que doña Cindy es la que tiene justamente asignada esta
1039 parte de la provincia. Sí, está bien. Sí, sí igual, entonces como para tenerlo ahí claro.
1040 Por eso ven que son las misivas que nos están llegando, ¿verdad? de porque “ah,
1041 porqué estos diputados sí, porqué otros no”, ellos se dividen las provincias para
1042 atender, todos no pueden hacer lo mismo. Entonces ahí. Y sí trabajarlo igual desde
1043 Cultura, dar el apoyo que sería pensar en un acto artístico, no muchos, porque ya
1044 tenemos la Escuela de Música igual, algo muy largo se vuelve muy tedioso y al final
1045 perdemos la atención, algo que sea como de 1 hora. Hay que pensar en traer
1046 aquellas cintas de bandera que cortamos aquí. ¿No sé dónde se consiguen?, tal
1047 vez en Cartago en la pasamanería. Supongo que hay que poner un, ¿cómo lo
1048 vamos a hacer?, un toldo con sillas ahí en el parqueo y después ya inauguramos y
1049 que la gente venga. Perfecto, entonces ahí como para ver, pero eso lo podemos ver
1050 y sobre todo la fecha, entonces nos informas la fecha, talvez nos informas por el
1051 grupo de WhatsApp y empezamos a trabajar en eso. Entonces, eso es lo de
1052 Comisión, quedamos para el 18 ¿a qué horas les queda bien el lunes? ¿a las 6:00
1053 de la tarde? ¿Sí? 6:00pm. Esperen para apuntar porque si no se me olvida. Y, hay
1054 que coordinar lo de las llaves y lo de la. Entonces, tal vez para verlo ahí. Listo,
1055 entonces, estaríamos con eso. Ahora, traía otros varios que quería, tal vez, y
1056 ustedes me pueden sacar de la duda, con todo esto de la apertura de pajas de agua.
1057 Recuerden que nosotros habíamos tomado un acuerdo, les voy a leer el acuerdo, y
1058 se había mandado también un oficio por parte de la administración a la encargada
1059 de Acueducto y ya se hizo un formulario de solicitud. Les digo esto porque yo me
1060 personé a la oficina del Acueducto para ver cómo estaba avanzando. Bueno,
1061 primero fui a la oficina de Obras que igual ya me informaron todos los usos de suelo
1062 que se dieron y demás, y posterior, fui a donde la licenciada Meylin, que es la
1063 encargada justamente de Acueducto para ver cómo estaba manejando el tema. Yo
1064 le pregunté y le digo, bueno, está bien, ya tenemos, entonces, los usos de suelo,
1065 las personas vienen y solicitan para construir la casa. Yo le presenté caso hipotético,
1066 bueno, está bien, ok, ya entonces ya tengo el uso de suelo, vengo y solicito la paja
1067 de agua y puedo obtener igual, darle trámite. Ella me dijo que una persona que
1068 viviera aquí en Cervantes que ya tuviera casa, no tenía por qué solicitar una paja de
1069 agua, y no podía, y no se le iba a dar una paja de agua porque la norma decía que
1070 si ya usted tenía casa ya no podía, que era para los que ya estaban viviendo en un
1071 segundo piso y que se iban a pasar, pero que se fueran de Cervantes, que no se



iba a traer gente de afuera y todo lo demás. A mí me dejó pensando, yo le dije, “no estás haciendo...” ¿ah? Ella me lo dijo la semana antepasada. Sí, no, no, no, no por eso, y entonces yo dije, no, es que eso no fue lo que aprobamos nosotros. Entonces, procedí a pedirle, igual, al señor secretario el acuerdo que teníamos nosotros y lo que nosotros acordamos fue, dejar, bueno dejar sin efecto el acuerdo del 2024 del traslado de pajas de agua y autorizar el traslado de pajas de agua a nombre de un mismo propietario físico y jurídico hacia cualquier punto del sistema del acueducto, siempre que cumpla con las siguientes condiciones que era: - titularidad: el solicitante debe demostrar mediante certificación registral ser el propietario tanto de la propiedad de origen como de la propiedad de destino, que eso estaba clarísimo. - Viabilidad técnica: que el departamento debe emitir el visto bueno confirmando el trabajo, eso es para el traslado, ajá. Y - el procedimiento, que sería traslado también de presentarse por escrito. Y, después, eso era lo de esto, ¿verdad? que ella también me decía, “no es que, si ya tiene, no se puede trasladar”. Y yo, “no, eso no fue”. Y, lo que mandó, que esto fue lo que vimos de la apertura del sistema y yo le decía a ella, pero es que aquí dice otra cosa completamente diferente, y justamente que es el “punto 3: Apertura de los sistemas del Centro, Patal, Sandoval y del Alto durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026, se recibirán solicitudes para nueva disponibilidad de agua de las personas que se encuentren formalmente inscritas en la lista de espera exclusivamente para uso domiciliario correspondientes a personas físicas o jurídicas que se encuentren en lista de espera desde el año 2018 hasta el 31/12/2022. Sean residentes permanentes del distrito de Cervantes. Para efectos de este procedimiento se entenderá por residente permanente aquella persona física que habite de manera continua en el distrito y pueda acreditarlo mediante la declaración jurada, la cual será suministrada para la administración. Se recibirá únicamente una solicitud por persona física o jurídica. En caso de presentarse más de una, se tramitará únicamente la primera recibida, archivándose las restantes sin trámite. La persona solicitante deberá presentar declaración jurada que indique que es habitante permanente del distrito, asuma responsabilidad de instalar un tanque de almacenamiento de agua potable adecuada para la época seca y eventuales suspensiones programadas. La aprobación de la solicitud estará sujeta a la capacidad y viabilidad técnica del sistema correspondiente”. Entonces, yo le decía a ella, “pero es que eso no fue lo que aprobamos, estás haciendo una interpretación errada de la norma”. Ella me decía que no, y que no, y que no, y que no podía alguien que ya tenía tener otra, o sea como que, no sé, tal vez, un ejemplo, en mi casa tengo, no sé, a mis papás viviendo y tengo otro terreno, y yo le decía “pero si la persona quiere en su terreno construir otra casa y pasar a los papás a vivir ahí que ya vienen”, “ah no, porque ya tiene una casa”. No, sí se puede, yo sé, porque eso fue lo que aprobamos.



1111 Mariana Calvo Brenes comenta, vamos a ver, es importante Renato, te voy
1112 a interrumpir porque si vieras que se han dado muchas interpretaciones, bueno, en
1113 este caso sé que usted tiene el conocimiento y la sensatez para comprenderlo, pero
1114 hay gente que no y se nos han dado muchísimos casos, ¿verdad? Entonces, por
1115 ejemplo, hay gente que quiere que les aprobemos más de una, y solo es una
1116 ¿verdad? expresamente ahí dice “una por persona”. Hay otras personas que no
1117 viven acá y entonces están dando para aludidos de que nunca les vamos a dar el
1118 agua y el plan es, que en mayo sea la gente que está acá y en el segundo semestre
1119 atendemos a esas personas, pero entonces nos está generando molestias, que lo
1120 voy a denunciar, que le voy a poner recurso de amparo, que no es lo que usted me
1121 está diciendo, me están generando muchísimas citas, ¿verdad? De hecho, ya tengo
1122 aquí agendadas, inclusive para el otro mes de gente que quiere más de una paja de
1123 agua, porque no se quieren adecuar a la norma. Entonces, para que quede claro
1124 ¿verdad? y el tema de ¿por dónde vamos? ya estamos en el punto cuatro, no estoy
1125 hablando del oficio sino de la propuesta como tal de la política, ¿verdad?
1126 Efectivamente, en este punto estamos, con la tramitación posterior a la época seca
1127 y aquí la situación es atípica porque ya no es posterior a la época seca. Más bien
1128 los aforos se nos bajaron en este momento, ¿verdad? Sin embargo, creemos que
1129 podemos dar abasto con el sistema de tanques, entonces eso no genera mayor
1130 problema. Y, efectivamente en este momento, por ejemplo, un día como hoy a las
1131 9:00, 9:30 de la noche, 10 de la noche, la gente del Centro puede empezar a percibir
1132 suspensiones o cortes de agua y es porque tenemos que poner a llenar los tanques.
1133 Hoy tuvimos que liberar todos los tanques. Entonces, también para que sepan. Ahí
1134 cierro paréntesis. Entonces, en la propuesta de la Política dice que en mayo vamos
1135 a hacer la tramitación de las solicitudes recibidas en abril, ¿verdad? todos los usos
1136 de suelo, una vez que habíamos superado ese pico crítico de época seca,
1137 evaluando el comportamiento de los sistemas ¿verdad? posterior a este periodo, se
1138 estaría confirmando la estabilidad operativa. Eso en este momento, referente a las
1139 personas que viven en Cervantes, como bien lo dice Renato, y que se le solicite
1140 una, se le va a tramitar, porque si vive en Cervantes tiene casa. Entonces, ahí no
1141 hay campo a la interpretación y lo quiero dejar también claro para las personas que
1142 nos están viendo. Entonces, si cumple con una solicitud del 2018 al 2022 ¿verdad?
1143 que está en lista de espera, que llenó la declaración jurada que es de la comunidad,
1144 que llenó la declaración de que va a colocar el tanque.

1145 Renato Ulloa Aguilar comenta, y lo de los testigos, aquí está el formulario.

1146 Mariana Calvo Brenes comenta, y la declaración jurada de que vive acá, y la
1147 del tanque y estar en lista de espera.

1148 Renato Ulloa Aguilar comenta, y la solicitud, ajá, departamento, y que aporte
1149 formulario de solicitud de agua, certificación de registros, ajá.



1150 Mariana Calvo Brenes comenta, una y listo. Entonces, para que quede claro
1151 de la gente que vive acá en Cervantes.

1152 Renato Ulloa Aguilar comenta, y copia del plano catastro también, y copia de
1153 la cédula, y entrega del uso de suelo. Recordarle entonces que, si nos solicitaron
1154 un uso de suelo, entonces...

1155 Mariana Calvo Brenes comenta, ahora, para las personas que están
1156 molestas, que no viven en Cervantes, que, si quieres venir a vivir para acá y demás,
1157 ese mismo cuadrito abajo, dice: “-Segundo semestre 2026 Liberación condicionada
1158 de nuevas solicitudes: liberación de solicitudes de personas que aún no habitan en
1159 Cervantes ¿verdad? La licitación del INDER debe encontrarse adjudicada”. Ya
1160 tenemos el check, la semana pasada, si no me equivoco, INDER la adjudicó,
1161 entonces muy bien. “Debe existir confirmación técnica de la capacidad adicional
1162 disponible”, al día de hoy mis compañeros me indican que con la reserva de agua
1163 que tenemos podemos solventar esta época seca o esta baja que se nos vino en
1164 cuestión de 22 días porque los aforos los hicimos hace 22 días, y estos que
1165 acabamos de hacer este fin de semana ya todas, y cuando digo todas es inclusive
1166 las nacientes del Bajo, todas bajaron ¿verdad? La época lluviosa, recordemos y eso
1167 es importante que la población nos escuche, la época lluviosa, las baja todavía más,
1168 ¿verdad? como que las asusta, digo yo, y ya después ellas suben otra vez.
1169 Entonces, todo lo que es el Centro, Santa Eduvigis, San Pancracio, Calle Sanabria,
1170 Los Ángeles, todo este sistema del Centro va a percibir una disminución o un tema
1171 de disminución o cortes del servicio.

1172 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, es lo normal en la época de lluvia, se llenan
1173 los mantos acuíferos.

1174 Mariana Calvo Brenes comenta, porque vamos a empezar a liberar tanques,
1175 liberamos el tanque de las 10:00 de la mañana, liberamos otro tanque, ¿verdad?
1176 ahí vamos liberando. Y en las noches los tenemos que poner a llenar, eso es otro
1177 tema. El señor viceintendente nos está colaborando con subir a poner a llenar todos
1178 los tanques en la noche, entonces también, el agua regresa cuando los tanques se
1179 llenen, eso varía, puede ser que dure 3 horas llenándose, 4 o 5 horas. Entonces,
1180 para que lo tengan, digamos, en conocimiento y por si alguien que no es de
1181 Cervantes les indica, ¿verdad? que los estamos discriminando, que el plan dice que,
1182 en el segundo semestre, simplemente ¿a qué responde? a que hay que ir viendo
1183 cómo se comporta todo el proceso administrativo, porque tenemos mucho volumen
1184 de usos de suelo, ¿verdad? Entonces, también, ahí estamos solventando. Si le
1185 decimos a todos los sectores que ya, pues no vamos a poder responderles en los
1186 10 días que nos da la ley, entonces ahí vamos. Efectivamente, la persona que vive
1187 en Cervantes y ya tiene casa claro que puede pedir su disponibilidad para una más.



Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, tal vez indicarle igual a la funcionaria, porque yo creo que ella estaba haciendo una interpretación errada del documento y era muy insistente “en que no, en que no, en que no”, y yo “no, sí se puede porque yo sé lo que aprobamos”, entonces...

Mariana Calvo Brenes comenta, por eso te estaba consultando que cuándo hablaron eso, porque yo hablé con ella la semana pasada y ya está como claro.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, bueno, qué dicha. Sí, porque igual para no tener más problemas, sobre todo con las personas ¿verdad? que al final de la historia. Vamos a dar un receso de unos 2 minutos porque hay alguien que te quiere hacer una consulta sobre los sistemas de pago. No, no, pero para que la recibamos y todo porque, igual, pero creo que es algo más administrativo, nada más como ahí rápido. ¿Sí, don Edwin?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muchas gracias, señor presidente. Bueno, la solicitud que está planteando, no sé si el tema de la señora tiene que ver algo directamente con el Concejo o es algo meramente administrativo, con todo respeto. Si es un tema que nos compete, usted como presidente pues puede concebir, puede igualmente hacer el receso. Pero, si no es un tema nuestro y es un tema administrativo, pues simplemente se le comunica que las oficinas se abren de 7 de la mañana a 3:30 de la tarde. Yo por mí no tengo ningún problema, pero para efectos de agenda de la sesión de hoy y estamos pues ya sobretiempo, o sea, sobre tiempo no, por mí no hay ningún problema, pero para efectos de agenda de la sesión.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque es que, igual, me comunica Cristhian, que sí es una consulta, pues un tanto administrativa, lo que pasa es que me parece muy descortés decirle “venga mañana” cuando se apersona ahorita, porque nos debemos a la gente. Ajá, y también quería exponerle un caso al Concejo, entonces igual recuerden que por Código Municipal nosotros tenemos que recibir a las personas que nos visitan, sea como audiencia. Sí, no, no, pero para comunicarle y todo porque igual, o sea, eso lo sabemos nosotros que estamos aquí adentro, pero la gente de afuera no lo sabe, entonces, y pues para no crear más anticuerpos, ¿verdad? o sea, a veces uno no tiene que ser más papista que el Papa y recuerde don Edwin que estamos aquí por la gente y para la gente. Entonces, sí, sí, sí, no, no, no, no, pero por lo menos ahí, para que, acomodarlo, pero sí como para canalizarlo ahí. Entonces, como para ver, sí. Claro, adelante, adelante. Entonces, decile que como es administrativo, pues que ya ahorita se le..., si no es que justamente era el receso para que vos fueras, porque es una cuestión administrativa. Pero como Mariana también está aquí que estamos viendo los temas varios que también son de interés, sí. Si no, pero para que se le digas que es el proceso. No. Bueno, en esa parte sí. Ajá sí, esperamos de acuerdo, está bien.



Bueno. Listo, está bien. Bueno, entonces, siguiendo con lo de los temas varios, lo otro era bueno, sí, tal vez si le comunicas gracias, más bien. Lo otro es, bueno, la cuestión de las paradas, la gente, pues hay de todo, ¿verdad? sentimientos encontrados porque hay gente que bueno, ayer me llegó una comunicación “que la parada del centro, que esto que lo otro, que la gente se tiene que tirar a la calle y todo”, pero ya hoy les dije, esperen, ya vimos que ya se chorreó otra parte y entonces ya no tienen que tirarse a la calle, nada más cuestión de tiempo. Después, otros me decían que por qué la parada, por ejemplo, de los pollos y la del que, bueno, esa fue la que yo vi, que “¿por qué la estaban destruyendo? si eran tan buenos los materiales que fueron construidas con cemento y todo el asunto” y yo “porque está obstruyendo el derecho de paso en la acera” Hay que indicarlo y se mueve por ahí. ¿Ah? sí.

Magaly Chacón Araya comenta, yo la vi que estaba en el otro lado, por eso es.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿pegado donde el súper del chino? sí, ajá.

Mariana Calvo Brenes comenta, es muy difícil de verdad porque, y que he dicho que se generan expectativas, pero el proyecto se está ejecutando. Entonces, las paradas las llegan a poner y esa no está soldada, la de Family Market, no es que se va a poner ahí, entonces, ya generó. “ay que dicha que la van a correr, ¿por qué la van a correr?, ¿por qué la corrieron ahí? ¿Por qué no la corrieron?” No, la parada no se va a correr, tiene que estar donde está la actual. La demolición se intentó rescatar las paradas y las estructuras porque es muy buena estructura, efectivamente de todas las que se pudiese, por eso no todas están haciendo desde cero, sino lo que se hace es remodelarlas un poquito. Esta es para ganar el fondo justamente, porque esa está en la acera, entonces, la idea es hacerla para atrás para ganar ese espacio que la gente espere y la acera quede transitable. Justamente pensando en alguien con silla de ruedas o alguien en un coche y demás. Entonces, denos un chancecito para que terminen de hacerlas, y lo de la acera a mí me lo dijeron ya como la quinta persona, qué pecado, ya le caí mal. Yo “sí señor, dé chance mañana” ¿verdad? “que por qué no la hicimos más ancha, más alargada?”, si la hacíamos más alargada, teníamos que hacer un sobre ancho de hacer más largo y perdíamos la isla para los buses, ¿verdad? Entonces, pues dentro de todo el esfuerzo que hacemos, también tenemos ingenieros detrás de esto, ¿verdad? gente profesional que nos recomienda dentro de las posibilidades y la ubicación, ley 7600, ubicación para los vehículos, iluminación, el tema del agua, entonces, al menos por los profesionales de acá en la institución, ya el proyecto está cubierto y está para seguirse ejecutando en lo que resta del mes.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, entonces sí, igual fue como una respuesta, un poco más encauzada de esa manera porque la gente quiere que todo



esté listo, “¿y así va a quedar?” no, espérese. Entonces, como para que ustedes sepan también. Hay que traerlo acá, ¿por qué lo expresamos acá? Porque recuerden que nosotros somos un ente representativo de las personas, entonces tenemos que, obligación, no solamente venir y sentarnos aquí y decir, aprobado, no aprobado, sino simplemente traer las consultas de las personas, presentar proyectos para el bienestar también de la población. O sea, no es simplemente venir y decir ¿cuándo pagan la dieta? No, no, no porque igual eso, eso tampoco. Entonces, como para que lo tengan ahí presente y que ustedes también informen a la gente. A veces la gente se desespera. Entonces eso, pues ya está subsanado, ya nada más, yo esperé hoy y no tuve la persona que me dijera “ya hicieron la acera qué dicha”, pero mañana yo digo, “viste que ya hicieron la acera”, porque también a la gente hay que educarla. Y, lo último que sí tal vez querían tocarles el tema, que no habíamos tenido en otras ocasiones con el asunto de las fiestas de la Iglesia. Anteriormente se cerraba la calle porque ponían los carruseles y todo, ahora vi que ya los pusieron en el atrio de la Iglesia y todo muy bien, pero los furgones estaban en acera.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, yo también observé eso.

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, si yo como organizador de una actividad vengo, ok, y soy consciente y hago una lectura igual de la situación de Cervantes, no tenemos en este momento zonas de estacionamiento de marcadas, son rarísimas y escasísimas, y las únicas que tengo están ocupadas por 2 carretas de cabezal, y eso son 2 semanas que están ahí durmiendo el sueño de justos y aparte de eso, un camión que está subido sobre la acera que es la que usan los chiquitos para ir a la escuela.

Mariana Calvo Brenes comenta, y ¿el camión sí era las fiestas? ¿Sí corroboraron?

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, es de los chinamos y de los cabezales.

Mariana Calvo Brenes comenta, yo lo observé hoy justamente que tuve que ir al centro a una cita y yo siempre me parqueo ahí, en esa calle y vi que estaban las carretas de los juegos y dije, “nos están ocupando todo el espacio de parqueo”. Sé que ahorita está mucho en recargo en Cintia el tema de las fiestas, ¿verdad? entonces, yo estoy segura que si mañana le mando un mensajito que nos ayude a recomendarle a los señores del camión que se muevan, no sé, para el lote de Mena, que les pidan permiso y los guarden ahí, probablemente lo hagan, porque también fin de semana tuve que atender a algunos vecinos por mensajito de la Trinidad y alrededores que había una carreta súper mal ubicada en la parte de atrás, y entonces me empezaron a escribir y muy amablemente Cintia me ayudó, ¿verdad? a decirle a los muchachos que reubicaran esa carreta porque era un peligro. Son cosas de que se le salen de las manos, tal vez, tiene mucha obligación una sola



1305 persona, pero sí, sí, yo mañana le voy a decir. Les digo mañana porque como es un
1306 chat institucional que es el de la parroquia, pero mañana yo le voy a pedir que
1307 reubiquen las carretas porque nos están ocupando todo el campo de parqueo.

1308 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, y la acera también. Por eso, o sea, cada
1309 año nos sumamos más cosas y más elementos las fiestas, antes eran los cabezales
1310 que, bueno, ya gracias a Dios no están porque bueno, la contaminación sónica y
1311 demás, relajos y todo, pero ahora son las carretas. Yo creo que ya las fiestas del
1312 próximo año o las de diciembre van a estar bien, pero también que nosotros como
1313 Concejo cuando aprobamos los permisos de una vez, vamos cerrando todos esos
1314 frentes que nos pueden causar en la distorsión de. Y, lo otro sería preguntar, ¿para
1315 cuándo está lo del reordenamiento vial? ¿La señalización?

1316 Mariana Calvo Brenes comenta, recuerden que tenemos un proyecto
1317 importante de \$127.000.000 para rehabilitación del centro, que fue el que vimos con
1318 don Óscar López, entonces el señalamiento no lo podemos hacer porque vamos a
1319 tocar justamente ese centro, estaríamos botando la plata, ¿verdad? Si en este
1320 momento yo voy a pintar en la calle y después la voy a cortar, voy a asfaltar a un
1321 lado, voy a mover otro, estoy botando la plata. Entonces, yo sé que este es un
1322 proyecto muy, muy, muy, muy importante, pero lo vamos a hacer consolidado,
1323 ¿verdad? una vez que tengamos ya el reajuste del epicentro, del centro de
1324 Cervantes, vamos a proceder con toda la señalización y demás para que quede ya
1325 el reordenamiento vial efectivo, porque si no vamos a perder recurso, ¿verdad?
1326 Porque la, ¿vos estuviste en la exposición de don Óscar López? Ah ok. Te voy a
1327 pasar más o menos ¿verdad? él está trabajando, recuerden que don Óscar es
1328 arquitecto urbanista y ha ido a España, a Colombia a especializarse, ¿verdad?
1329 entonces, toda la parte creativa implica más trabajo de campo, que él vaya, transite,
1330 fotografías, hacer bocetos, ahora está buscando colaboración con algunos colegas,
1331 para el tema hídrico y otras cosas que hay que presumir y hay que ver para plantear
1332 el proyecto que se viene en el extraordinario. Ya el señalamiento lo tenemos, ya lo
1333 podríamos ejecutar, entonces, sí se está trabajando porque se va a hacer por
1334 demanda, entonces, no crean que, aunque no lo vemos ahí plasmado, no se está
1335 trabajando. Claro que sí, se está trabajando en un proceso por demanda de las
1336 señales, ¿verdad?, de pintura vertical, horizontal, tal cosa ¿verdad? para tener el
1337 recurso para el resto de 4 años, por ejemplo, que se puede hacer. Daniela está
1338 trabajando en eso, pero si no lo vemos en campo es por esta razón, porque la plaza
1339 se le va a cortar, por decirlo así, se va a hacer el anfiteatro en la parte norte que
1340 colinda con la escuela, se van a rehabilitar las gradas y en la parte sur también va
1341 a quedar un espacio de parqueo, justamente con la iglesia, una zona verde y
1342 también se va a rehabilitar esta parte sur de la plaza, entonces, ahí se nos despinta
1343 todo, ¿verdad? Tenemos que recarpetear el centro, también queremos



recarpetearlo porque es asfalto ya bastante viejito, entonces, no solamente hacer la reorientación vial, sino dejar a nivel de asfalto y demás, el 100% del centro de Cervantes.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, sí, para ir viéndolo igual porque todavía estamos caóticos. Demasiado. Sí, sí, es mucha cosa. Bueno, entonces ahora sí, eso sería mi aporte para los varios. No sé comenzamos, ¿don Eduardo? ¿Doña Magaly?

Magaly Chacón Araya comenta, sobre lo que estábamos en el proyecto este de la recolección de basura que se iba a cobrar. Varias personas me han comunicado que están de acuerdo, que, si hay que pagarlo, hay que pagarlo, pero que se vea, porque más bien ahí me estaban diciendo por donde esta muchacha Ave, que están esos helechos grandísimos, que ya la gente no puede ni pasar ni nada, le digo, pero es que vieras que estamos en acueductos con muchachos, aquí no se paga recolección don Ave, por la Musmanni. Y después la carretera que va por este lado de donde Yahaira, pero es que le digo, pero es que ahorita el muchacho que los hace, los saca Mariana de la planilla para poder hacer esos trabajos están en otro lado, nosotros aquí en Cervantes no se paga. Entonces, si está muy de acuerdo, mucha gente.

Mariana Calvo Brenes comenta, voy a pedir a ver si podemos mandar alguno de ellos, sacarlos un ratito para que corte, me dijiste entonces helechos ¿frente a la Musmanni, sobre la acera?

Magaly Chacón Araya comenta, sí, sí, donde Ave, y la carretera esta por la principal, por donde Yahaira, que está muy lleno.

Mariana Calvo Brenes comenta, de acuerdo.

Magaly Chacón Araya comenta, y también me comentaron que los terrenos de don Moncho y el hermano o el primo, la cerca está tirada para afuera, Mariana, que ya se ha caído. Entonces esos son los dueños, ¿verdad? Entonces, no sé si hay un reglamento de mandárseles a decir, porque ahí pasan niños de la escuela y ahí son alambres de púa. Sí, son así, del lado atrás donde esa gente. Entonces... no, al lado atrás, por los lotes que quedan de ellos, está la casa arriba, al lado abajo por la calle principal. Entonces, ahorita que nombraste lo que tenemos que ver en Jurídicos, digo yo “ah que dicha”, para que sepan que se va a tomar una decisión para que el pueblo se vea, pues más bonito como lo quiere ver mucha gente. Gracias.

Renato Ulloa Aguilar comenta, muchas gracias. Igual, si eso está ahí como, igual cada propietario, por el momento, al no tener ese reglamento ni esos cobros, pues tengo que hacerme cargo también del frente de mi propiedad, lo que antes se llamaba pues a la policía. Yo creo que eso también es parte de. ¿Andrea?, no. ¿Cristhian? ¿Don Edwin?



Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí, yo únicamente solicitaré a la presidencia, a los compañeros y compañeras con dispensa de trámite de Comisión una solicitud al Comité de Deportes de Cervantes para el uso del gimnasio para la semana cívica 2026 desde el 07 de septiembre hasta el 15 de septiembre, y para la cancha de fútbol y cancha multiuso para el plan de emergencias. Solamente señor presidente. Con dispensa de trámite de Comisión, y volveríamos a sesionar el próximo martes, solamente.

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, igual aprobamos la solicitud para enviarle al Comité de Deportes. Ok, listo.

ACUERDO N°08: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles, Cristhian Antonio Brenes Salas este Concejo: Aprueba con dispensa de trámite de Comisión de Cultura la solicitud al Comité de Deportes y Recreación de Cervantes el uso del gimnasio para la Semana Cívica 2026 desde el 07 de septiembre hasta el 15 de septiembre, y para la cancha de fútbol y cancha multiuso para el plan de emergencias. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿Juan Carlos?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, muchas gracias. Sí, lo único que, se acuerda que usted en una oportunidad dijo de los invitados para la inauguración del inmueble, yo hablé con Minor sobre la presidencia, dice que sí, pero hay que mandarla con anticipación para ver, digámosle, si puede venir. El otro asunto es que el domingo iba yo al rezo de mi tío y me llamó poderosamente la atención que ahí por donde está aquella ermita, donde hay una malla hacia la carretera a Pacayas hay un montón de basura, no sé quién es la que la saca, o sea, yo estoy viendo una actitud media rara de los cervanteños, los que somos nativos y los que están llegando. Como que tienen una actitud como que cuando uno va a San José que ves un montón de basura y todo eso, eso hay que ponerle el ojo, porque eso se puede hacer un hábito. Eso sería todo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, no ya eso es un hábito que la gente “esto ya no es mío, voy y lo tiro ahí, ya me desentiendo”. Es como que alguien más recoja mi desorden. Sí, lo he visto, justo como detrás de la gruta, ¿verdad? Los únicos vecinos son los locales comerciales que están ahí, allá por donde está la carnicería por donde Miguel Pata, en El Bajo.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, talvez lo que yo no estoy de acuerdo es esto, y doña Mariana tiene razón, si yo me compro un Meneito o lo que sea yo agarro la bolsita y me la echo de la bolsa. Y, de los basureros se hizo un vicio eso. Los



basureros, supuestamente, entre comillas, “era para que la gente echara poquito”, pero no, los aterran. Y ahí donde el chino Yin yo vi un montón de escombros. Yo creo que ya eso lo recogieron.

Renato Ulloa Aguilar comenta, me parece. Yo pasé hoy y tenían como la cortina metálica abierta, me parece que estaba haciendo una remodelación, supongo, que recogen cuando terminan todo. Sí, pero sí es como, bueno, para eso tenemos la Comisión de Ambiente, van a tener que ustedes lanzar una campaña, don Edwin, usted que es el destacado ambiental, ahora, porque sí ya está sobrepasando los límites de lo tolerable, ¿verdad? Entonces a ver. Sí, adelante.

Mariana Calvo Brenes comenta, no, y aprovechando que se tocó el tema de la conectividad, yo me he disculpado ya con varios administrados que he atendido durante la semana porque ha sido un tema de no acabar, ¿verdad? si no es una cosa es otra, si no es el servidor, es la conectividad de Teki, si no es Teki es la conectividad del Banco, y ahora pues tengo que decirlo con toda transparencia, le asigné esto a don José Lazo y a un par de muchachos técnicos, para que lo resuelvan y realmente no ha sido la combinación más idónea. Desde el 01 de mayo están viniendo a arreglarlo porque la idea era que haya la menor afectación posible, entonces, al hacer el proceso de conectividad con el Banco, se hace en particular con el Banco Nacional, el dispositivo es muy viejo y el sistema que nosotros tenemos es muy viejo. Yo ya les he explicado que no hay viabilidad financiera para adquirir uno nuevo. Es demasiado caro, no lo podemos pagar, entonces hay que jugar con lo que tenemos. Hay que hacer que coincidan 3 personas al mismo tiempo y cuando no puede uno, el otro no puede ver. Entonces, desde el viernes 01, no, viernes, si 01 de mayo, luego se fue viernes 8, que fue asueto, ¿verdad? Entonces, todos los lunes vengo como, ok, a probar la conectividad y no está. Y ahora resulta que, bueno, hice un grupo, ya me tuve que enojar, pedir el tema de la responsabilidad, del compromiso de todas las partes, y ahora resulta que, bueno, que ya están revisando si un respaldo les sirve, porque además hay como diferencia de criterios entre los 2 técnicos, ¿verdad? Uno que ve el tema del servidor y el otro que ve el tema del programa. Entonces, realmente ha sido algo completamente frustrante. Yo lo que he hecho es disculparme con la gente, de verdad, y se suspendieron las cortas justamente por lo mismo, ¿verdad? las cortas de la gente que tiene, solo hicimos la gente que acumula 2 meses, que casi, se le suman 3, digamos, porque esos sí no, qué pena. Pero, el resto de personas que no tienen tantos meses acumulados, sí Meilyn tomó la iniciativa, y me comunico y, efectivamente, le digo “la respaldo” porque a las personas se les está imposibilitando ya hace bastante tiempo hacer el pago por conectividad. Cuando uno trabaja fuera en San José, por ejemplo, sabes que acá no va a poder venir nunca, y tal vez, no tenga a nadie que le haga el favor. Entonces, también para que sepan que sí es algo bastante frustrante y espero

que ya ellos lo puedan solucionar efectivamente esta semana, a lo que me dijeron. Este viernes ya levantan la conectividad nuevamente, si no se les suscita algún otro problema técnico, que, soy sincera, mi conocimiento llega hasta cierto punto, entonces, me tengo que quedar con lo que ellos me dicen porque tampoco puedo yo arreglar el servidor y hacer la programación. No tengo ni la menor idea.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto está bien, entonces, no sé... sí ¿son Edwin?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, 1 minuto nada más. Para modo de información, ayer tuve la oportunidad de acompañar a don José que voluntariamente la inspección y el tema a partir de las 9:00 de la noche en los tanques, y la verdad que muy interesante el funcionamiento, después de tantos años que no iba a un tanque de almacenamiento de agua de este Concejo, la verdad que la gente a veces habla por hablar, pero no se informa en realidad todo ese sistema de tubería, todo el sistema de tanques, de suministro de agua, de que tengo que quitarla a tal hora, que el tanque tiene que llenar, y muy fascinado ayer de ese sistema. Yo los insto y los invito a que participen después de las 9:00 de la noche a donde tiene que ir el funcionario, a un lugar solo, arriesgando su vida a que pueda ser asaltado, ¿verdad? más que todo en el de El Tajo allá, pero vieron qué bonito, y lo más interesante es la intervención que se le han hecho, dónde se ve la belleza, hay que ir de noche para apreciar el líquido en el tanque, lo más lindo y bello que se ve, el sistema cloración. O sea, yo quedé fascinado ayer, después de tanto tiempo de esa visita que hice con José. Yo los insto y los invito a que, ojalá, en un grupito vayamos un día, saquemos un ratico después de las 9:00 de la noche vieran qué bonito, vieran qué bonito, y vieran el sistema, todo el sistema, ahí José me explicó “así se llena, así se quita, toda la tubería que viene de tal lado”, y de verdad que nosotros como concejales debiéramos de saber, para cuando alguien nos pregunte poder responder con claridad. Pero sí, una felicitación por la intervención de los tanques, lindísimos se ven, exactamente, rotulados que antes no se sabía, y sobre todo cerrados con su respectiva malla, el ingreso. Solamente.

Renato Ulloa Aguilar comenta, el cierre perimetral. Eso, lo de los tanques, igual, lo vi muy bonito y todo el rótulo. Ojalá que en algún momento podamos hacer rotulación de barrios también. Porque aquí, entre todo lo que vienen y ponen un día, que es el nombre del barrio, pero después el Santo no les hizo el milagro y le cambian al barrio y ponen, porque así es, porque ahora un día de estos mandaron que Monticel ahora se llama San Francisco y yo ¿desde cuándo? Yo “ni idea” y al final de la historia, es una incompreensión total y puede ser interesante también, pero bueno, yo nada más les doy ideas y ustedes presentan en proyectos si quieren ahí como para ver.

Artículo VII: Cierre de sesión.



1500 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces si no tenemos más, deberíamos ir
1501 cerrando la sesión de hoy para atender ahí, para que puedan conversar con la
1502 muchacha. Al ser las 8:01.

1503

1504 Al ser las veinte horas con un minuto se cierra la sesión.

1505

1506

1507 Renato Ulloa Aguilar
1508 Presidente

Alberto Brenes Fonseca
Secretario de Concejo